

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
(UCI)

DISEÑO DE UN CIRCUITO TURÍSTICO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO DEL
ECOTURISMO EN LA ZONA HISTÓRICO CULTURAL DEL SECTOR RAUDAL I,
MUNICIPIO DE LA MACARENA -META-COLOMBIA



EUFEMIA BETANCOURTH MEJÍA

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MÁSTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

Noviembre 30, 2024

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible



Dra. LAURA ARGUEDAS RUIZ
PROFESOR TUTOR



Dra. GLORIANA REYES
LECTOR No.1



Dr. JULIO IGNACIO LOZANO RAMÍREZ
LECTOR No.2



EUFEMIA BETANCOURTH MEJÍA
SUSTENTANTE

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Eufemia Betancourth Mejía, por medio del presente documento, manifiesto mi consentimiento para que los derechos de autoría y las publicaciones relacionadas con el material en cuestión sean compartidos. Reconozco que la autoría corresponde a mi persona, mientras que la titularidad de dichos derechos será de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), en conformidad con lo estipulado por la Ley de Propiedad Intelectual.

En fe de lo anterior, suscribo este documento en La Macarena, Meta, Colombia, a los nueve días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,



Eufemia Betancourth Mejía
CC No. 40.378.161

AUTORÍA

Yo, Eufemia Betancourth Mejía, declaro ser la autora responsable de las ideas, enseñanzas y resultados presentados en esta Tesis de grado. Asimismo, reconozco que los derechos intelectuales de la misma pertenecen a la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI).

En fe de lo anterior, suscribo este documento en La Macarena, Meta, Colombia, a los nueve días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,



Eufemia Betancourth Mejía
CC No. 40.378.161

DEDICATORIA

Dedico mi tesis principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar esta meta. A mis hijos Yuly, Andrés y Sebastián, por todo su amor y por motivarme a seguir hacia adelante.

AGRADECIMIENTOS

Como un testimonio de gratitud ilimitada, a mi DIOS, a mis hijos(a) Yuly, Andrés y Sebastián y mi familia, porque su apoyo ha sido y será siempre el motivo más grande que me ha impulsado para lograr esta meta, También a mi jefe Eduardo del Parque Nacional Natural Tinigua, por brindarme su apoyo y comprensión y, finalmente, a los valiosos profesores que me impartieron sus conocimientos y me ayudaron en cada paso que di.

ÍNDICE

HOJA DE APROBACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE ILUSTRACIONES	vii
ÍNDICE CUADROS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	ix
1. INTRODUCCIÓN	14
1.1 Antecedentes	14
1.2 Problemática	15
1.3 Justificación del proyecto	17
1.4 Supuestos	19
1.5 Restricciones	19
1.6 Objetivo general	19
1.7 Objetivos específicos	20
2. MARCO TEÓRICO	21
2.1 Términos Generales	21
2.2 Marco referencial o institucional	25
2.3 Antecedentes de la Institución	35
2.4 Misión y visión	39
2.5 Estructura organizativa	40
2.6 Productos que ofrece	47
3. MARCO METODOLÓGICO	51
3.1 Fuentes de información	51
3.2 Técnicas de Investigación	52
3.3 Método de Investigación	54
4. DESARROLLO	73
5. LIMITACIONES	127
6. CONCLUSIONES	129
7. RECOMENDACIONES	131
8. BIBLIOGRAFÍA	133
9. ANEXOS	138

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURA 1	85
FIGURA 2	86
FIGURA 3	88
FIGURA 4	89
FIGURA 5	90

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1	14
GRÁFICO 2	49
GRÁFICO 3	50
GRÁFICO 6	57
GRÁFICO 7	58
GRÁFICO 8	59
GRÁFICO 9	60
GRÁFICO 10	61
GRÁFICO 11	62
GRÁFICO 12	63
GRÁFICO 13	64
GRÁFICO 14	65
GRÁFICO 15	66
GRÁFICO 16	67
GRÁFICO 17	68
GRÁFICO 18	70
GRÁFICO 4	73
GRÁFICO 5	76
GRÁFICO 19	92
GRÁFICO 20	95

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1.....	28
CUADRO 2.....	35
CUADRO 3.....	41
CUADRO 4.....	42
CUADRO 5.....	45
CUADRO 6.....	45
CUADRO 7.....	47
CUADRO 8.....	48
CUADRO 14.....	57
CUADRO 15.....	58
CUADRO 16.....	59
CUADRO 17.....	60
CUADRO 18.....	61
CUADRO 19.....	62
CUADRO 20.....	63
CUADRO 21.....	64
CUADRO 22.....	65
CUADRO 23.....	66
CUADRO 24.....	67
CUADRO 25.....	68
CUADRO 9.....	74
CUADRO 10.....	77
CUADRO 11.....	79
CUADRO 12.....	80
CUADRO 13.....	82
CUADRO 26.....	93
CUADRO 27.....	96
CUADRO 28.....	97
CUADRO 29.....	98
CUADRO 30.....	101
CUADRO 31.....	105
CUADRO 32.....	106
CUADRO 33.....	107
CUADRO 34.....	108
CUADRO 35.....	110
CUADRO 36.....	111
CUADRO 37.....	116

ÍNDICE ANEXOS

ANEXO A. ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN.....	138
ANEXO B. FICHA TÉCNICA DE INVENTARIO.....	139
ANEXO C. ENCUESTA.....	140

ÍNDICE ABREVIATURAS

AGEA1	Asociación de Guías Ecológicos Angosturas 1
AGEXMA	Asociación de Guías Expertos de La Macarena
AMEM	Área de Manejo Especial de La Macarena
AP	Área Protegida
ARAGUAM	Asociación Raudalera Guayabero el AMEM
ASONAVIS	Asociación Gremial de Guías Turísticos Naturaleza Viva Sostenible
ASOUNIGMA	Asociación de Guías de Turismo de La Macarena
CDB	Convenio de Diversidad Biológica
DIM	Distrito de Manejo Integrado
DTOR	Dirección Territorial de la Orinoquia
ESCNA	Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes.
FARC-EP	Fuerzas Revolucionarias de Colombia
FONAM	Fondo Nacional de Medio Ambiente
FONTUR	Fondo Nacional de Turismo
GIZ	Agencia de Cooperación Alemana
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
JAC	Junta de Acción Comunal
MINCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
NTC	Norma Técnica Colombiana
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMACHA	Delfín Rosado
OMT	Organización Mundial de Turismo

ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNN	Parque Nacional Natural
PNNC	Parque Nacional Natural de Colombia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REPSE	Registro de Prestadores de Servicios Asociados al Ecoturismo
SMAC	Sierra de La Macarena
SNP	Servicio Nacional de Parques
SOFEIT	Asociación de Formadores Ecológicos Integrados Turismo
TOT	Tarjeta de Operación Turística
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
USAID	Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

RESUMEN EJECUTIVO

El municipio de La Macarena, ubicado en el departamento del Meta, Colombia, es un destino con un enorme potencial turístico, particularmente en la zona del sector Raudal I, conocido por su impresionante belleza natural, su rica biodiversidad y su importante patrimonio histórico-cultural. La zona histórico-cultural del sector Raudal I, se encuentra a aproximadamente una hora río arriba por la margen derecha del Río Guayabero.

Aunque en la zona se han realizado algunas actividades ecoturísticas, el sector sigue siendo poco conocido y visitado, a pesar de contar con atractivos naturales y culturales únicos, como el Cajón del Raudal I, los petroglifos, el sendero de petroglifos, los miradores, la impresionante Ciudad de Piedra, el caño de aguas claras para baño pasivo y la Playa Raudal para pesca deportiva. Esta zona también cuenta con comunidades locales que prestan servicios ecoturísticos, pero debido a la baja afluencia de turistas, sus ingresos no son suficientes para satisfacer las necesidades cotidianas, lo que ha llevado a muchos a buscar alternativas laborales fuera del sector turístico. Además, no se han establecido circuitos turísticos formales en el municipio, lo que limita el potencial turístico de la región. La falta de un circuito organizado contribuye a la falta de diversificación en la oferta turística y a la escasa generación de ingresos para las comunidades locales.

La investigación se lleva a cabo con el fin de proponer el diseño de un circuito turístico en la zona histórico-cultural del sector Raudal I, que permita generar una mayor afluencia de visitantes y diversificar la oferta turística en La Macarena. Se considera que el ecoturismo puede ser un motor clave para el desarrollo económico de la región, al crear nuevas fuentes de ingresos para las comunidades locales, promover la conservación del patrimonio natural y cultural, y posicionar al municipio como un destino turístico atractivo para ecoturistas y viajeros nacionales e internacionales.

El objetivo principal de este estudio es plantear el diseño de un circuito turístico en la zona histórico-cultural del sector Raudal I, integrando sus principales atractivos históricos, culturales y naturales, y proponer una campaña de promoción para el nuevo producto turístico. Esta iniciativa busca ampliar la oferta ecoturística de La Macarena y generar un impacto positivo en la economía local.

Los objetivos específicos del proyecto se enfocan en tres propósitos clave: primero, inventariar los recursos turísticos de la zona histórico-cultural del sector Raudal I para identificar los perfiles de turistas potenciales interesados en este destino; segundo, diseñar un circuito turístico en la misma zona con el objetivo de diversificar y ampliar la oferta turística en La Macarena, Meta, promoviendo sus atractivos naturales y culturales; y tercero, proponer una campaña de promoción

del nuevo circuito, orientada a atraer a nichos de mercado con mayor potencial, como ecoturistas, aventureros y turistas interesados en experiencias culturales auténticas.

La realización de este estudio se basa en fuentes de información primarias y secundarias considerando además procesos de investigación documental, de campo.

Para el desarrollo de esta investigación, se aplicó el método basado en la observación directa: Consistió en interrelaciones de manera directa con el medio y con la gente que lo forman para realizar los estudios de campo lo que se complementó con la experiencia profesional de campo del investigador en el territorio de trabajo y por método de observación por encuesta (se sometió a un grupo de individuos a un interrogatorio, invitándoles a contestar una serie de preguntas que se encontraban estructuradas en un cuestionario escrito y previamente preparado). El proceso incluyó con la realización de un inventario detallado de los atractivos turísticos tangibles e intangibles, así como encuestas a turistas y potenciales visitantes para identificar sus intereses y preferencias. Esta información permitió conocer el perfil del cliente y determinar su interés en un circuito turístico enfocado en la zona histórico-cultural de Raudal I.

Los resultados preliminares muestran que, si bien la zona cuenta con una gran riqueza natural y cultural, la falta de mejoramiento en infraestructura turística y promoción ha limitado su desarrollo. Los turistas potenciales están interesados en experiencias ecoturísticas y culturales, lo que confirma la viabilidad de un circuito turístico en el sector Raudal I. Además, se recomienda involucrar a la comunidad local en el diseño y la gestión del circuito, lo que no solo fomentará el desarrollo económico local, sino que también asegurará que la oferta turística sea auténtica y enriquecedora ya que la comunidad local tiene un fuerte interés en participar en la actividad turística, al igual que es crucial invertir en capacitación para guías locales, asegurando que puedan ofrecer una experiencia informativa y memorable.

Con base en estos resultados, se concluye que la implementación de un circuito turístico bien estructurado, acompañado de una campaña de promoción adecuada, puede generar un aumento significativo en la afluencia de turistas, lo que beneficiaría económicamente a la región y contribuiría al desarrollo sostenible del municipio de La Macarena.

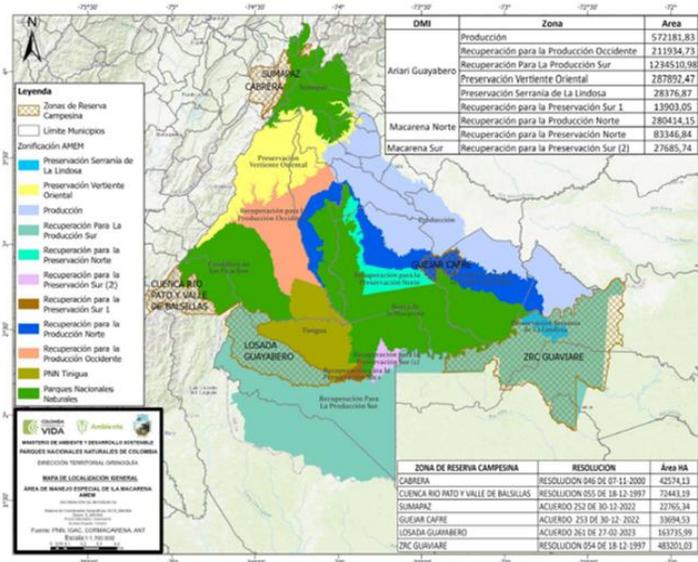
1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

El Área de Manejo Especial de la Macarena -AMEM- con extensión de 3.916.463 hectáreas, fue declarada mediante el Decreto 1989 del 1 de septiembre de 1989, se ubica en la región centro-oriental colombiana sobre la convergencia de tres biorregiones: La Amazonía, Orinoquia y los Andes, en zona sobrepuesta con la Ley 2ª de 1959 que establece la Reserva Forestal de la Amazonía. La AMEM es un territorio conformado por cuatro Parques Naturales Nacionales (Macarena, Picachos, Sumapaz y Tinigua), tres Distritos de Manejo Integrado - DMI, (Ariari – Guayabero, Macarena Norte, Macarena Sur), Plan de Manejo Parque Nacional Natural Tinigua y la Zona de Reserva Campesina Losada – Guayabero.

Gráfico 1

Mapa localización general áreas de Manejo Especial de La Macarena - AMEM



Fuente: SIG- DTOR PNNC, 2024, Plan de Manejo PNN Tinigua.

La Zona Histórica Cultural está ubicada en el Área de Manejo Especial La Macarena sobre la cuenca hidrográfica del río Guayabero, limítrofe del Parque

Nacional Natural Tinigua y el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena; más exactamente aguas arriba del Casco Urbano del Municipio de La Macarena por el río Guayabero en la vereda Bajo Raudal, sector conocido como Raudal de Angostura I.

El interés sobre este territorio radica en la importancia histórica cultural y los diferentes atractivos naturales que pueden dar cuenta de la dinámica que tuvo el territorio en su momento dada la presencia de grupos indígenas, lo cual ofrece la posibilidad de implementar un programa que conlleve a la investigación a profundidad de este importante lugar y la revisión de la pertinencia de llevar a cabo actividades orientadas a la interpretación del patrimonio tanto cultural como natural. En términos turísticos representa para el municipio de la Macarena un importante aporte al rompimiento de la estacionalidad que actualmente se viene experimentando al depender de un atractivo como lo es Caño Cristales.

En el sector se han venido ejerciendo algunas actividades turísticas como avistamiento de aves, avistamiento de pinturas rupestres, observaciones geomórficas, y observación de los petroglifos tallados en rocas sobre el Cajón del Raudal, senderismo a Ciudad de Piedra, sendero Petroglifos, baño pasivo en el Caño de Aguas Claras y pesca deportiva en época de verano en Playa Raudal, sin embargo, es evidente la necesidad de desarrollar un diseño de circuito ecoturístico para dichas actividades ya que el sector hasta ahora no cuenta con un estudio previo de diseño de circuito desde ese tipo de perspectiva turística pero una ventaja que tiene es que si cuenta con el escenario reglamentado para dichas actividades.

1.2 Problemática.

La zona Histórico Cultural del sector Raudal I, en el Municipio de La Macarena, está ubicada a una hora río arriba margen derecha del Río Guayabero, pese a que

se vienen ejerciendo una que otra actividad ecoturística en el sector es un muy poco conocido y visitado, aun con sus atractivos (como el cajón del Raudal I con sus petroglifos, el sendero petroglifos, con sus miradores, la impresionante Ciudad de Piedra con sus monumentales figuras en piedra, caño de aguas claras (para baño pasivo) y Playa Raudal (pesca deportiva); esta zona histórico cultural cuenta con comunidad prestadora de servicios ecoturísticos la cual derivan su sustento diario del turismo y su ingreso no es suficiente para suplir las necesidades cotidianas por eso algunos de ellos se ven obligados a buscar otras alternativas de trabajo dejando de un lado la actividad turística por la baja afluencia de visitantes en la zona y muchos de ellos tienen que abandonar sus predios por temporadas, al igual que hasta el momento no se han establecido circuitos turísticos en el municipio y este sería el primero con el que se busca diversificar la oferta turística en el municipio de La Macarena y generar ingresos económicos a las comunidades locales del sector Raudal I a través de la actividad turística.

Los atractivos turísticos relacionados al patrimonio natural y cultural de la región cuentan con reglamentación y pueden ser operados de mejor forma por cuanto no existe una oferta de servicios turísticos organizada como circuito y bien estructurada que aproveche el potencial turístico que representan en el desarrollo local. El planteamiento de diseñar un circuito turístico integrando atractivos históricos y culturales en la zona histórica y cultural del sector Raudal I, sería la primera iniciativa en el territorio encaminada a ampliar la oferta ecoturística y brindar servicios más intensivos con este nuevo producto turístico que aspiramos a convertirlo en una mayor participación organizada de los actores locales y visitantes. Hasta la fecha, ninguno de los miembros de las comunidades locales que residen en las áreas circundantes o dentro de las áreas protegidas cuenta con empresas operadoras. Esta carencia ha restringido la promoción de los destinos ecoturísticos asociados a dos Parques Nacionales Naturales como Tinigua y Sierra de La Macarena y al Distritos de Manejo Integrado (DMI), ya que los

operadores turísticos en el municipio dan prioridad a los destinos relacionados con Caño Cristales.

No obstante, se ha mantenido una interacción continua con estos operadores, participando activamente en espacios comunes. Esta relación facilita el intercambio de información y estrategias, lo que contribuye a mejorar la visibilidad y promoción de los escenarios ecoturísticos que se encuentran en los dos parques nacionales naturales, especialmente durante épocas más propicias para la apreciación de los petroglifos y otros atractivos. Si se compara el ingreso al atractivo principal del municipio que es Caño Cristales con más de 9.000 visitantes la zona del raudal alcanza en la misma época solo aun aproximado de 500 visitantes.

1.3 Justificación del proyecto

El municipio de La Macarena es uno de los municipios del Departamento del Meta, que posee una de las riquezas naturales más importantes de nuestro país, me refiero al llamado río de los 7 colores “Caño Cristales”, pero, además, este municipio cuenta con más recursos turísticos, actualmente sin mayor aprovechamiento, concentrándose el esfuerzo en Caño Cristales, ya que este es el patrimonio natural más importante de la región.

Se realiza esta investigación con el fin de proponer un diseño de circuito turístico en el municipio de La Macarena en el escenario la zona histórico cultural del sector Raudal I, que genere una mayor afluencia de visitantes en el lugar de la que se tiene actualmente ya que se debe tener claro que el turismo es uno de los elementos influyentes para el desarrollo económico, es por eso que se considera importante crear este circuito que ayude a mejorar la afluencia de turistas en el municipio y sobre todo en la zona histórico cultural; por lo cual la investigación se enfoca en impulsar al sector Raudal I, como uno de los escenarios ecoturísticos

con los que cuenta el municipio y que es un lugar en el cual se puede disfrutar de historia y cultura, resaltando todas las fortalezas que tiene como avistamiento de aves, avistamiento de pinturas rupestres, observaciones geomórficas, y observación de los petroglifos tallados en rocas sobre el cajón del raudal, senderismo a Ciudad de Piedra, Sendero Petroglifos, baño pasivo en Caño de Aguas Claras y pesca deportiva en época de verano, gastronomía, sus recursos naturales, sus paisajes y la calidez de sus habitantes.

Con el diseño de este circuito se pretende que exista una variedad de recursos turísticos que beneficien a la población local, ayudando a disminuir su declive y reactivando el escenario del sector Raudal I, teniendo en cuenta el municipio de La Macarena es uno de los más visitados por turistas ubicándose en el primer municipio con turismo sostenible del Departamento del Meta.

Se elige el diseño de un circuito turístico que muestre nuevos atractivos y que logre dar a conocer lugares de La Macarena no solo por su río de los 7 colores como atractivo natural, sino que además tenga el desafío de diversificar el turismo, pues más allá de Caño Cristales, La Macarena cuenta con muchos otros atractivos, rutas, veredas y procesos comunitarios (como el Raudal I, con sus petroglifos, la impresionante Ciudad de Piedra con sus monumentales figuras en piedra), que demuestran que la esencia de un destino está en su gente, en su historia, en el amor que profesan por su territorio y particularmente, en el talante de superar la adversidad, de trabajar con poco para hacer mucho y garantizar que quien llegue a visitarlos superen la experiencia real del destino. Se pretende romper con la estacionalidad, particularmente en zonas densamente pobladas del área rural y áreas remotas del área urbana, que no reciben turistas en temporada de alta permitiendo así la sustitución de las economías ilegales por nuevas alternativas económicas dentro de la región.

1.4 Supuestos

Con el fin de aportar al desarrollo del ecoturismo en el sector Raudal I, municipio de La Macarena, la presente investigación se ha desarrollado bajo las siguientes líneas de acción:

1. Las comunidades locales y prestadoras de servicios ecoturísticos del sector Raudal I en el municipio de La Macarena están interesados en que se diseñe un circuito turístico como alternativa de desarrollo del ecoturismo en la zona histórico cultural del sector.
2. Se identificaron al momento de inventariar los recursos turísticos de la zona histórico cultural.
3. Se identificaron otros perfiles de turistas en el sector Raudal I.
4. Recopilar y ordenar la información de orden mundial, nacional, regional y local, que orienta al desarrollo del diseño del circuito turístico en el sector.
5. Proponer una campaña de promoción del nuevo circuito turístico enfocada al nicho de mercado identificado con el de mayor potencial.

1.5 Restricciones

Que el río Guayabero tenga restricciones de navegabilidad en el sector Raudal I.

1.6 Objetivo general

Plantear el diseño de un Circuito Turístico en la zona histórico cultural del sector Raudal I integrando atractivos histórico-culturales y una campaña de promoción de ese nuevo producto turístico para la ampliación de la oferta ecoturística en el Municipio de La Macarena -Meta-Colombia

1.7 Objetivos específicos

- Inventariar los recursos turísticos de la zona histórico cultural para la identificación de otros perfiles de turistas en el sector Raudal I.
- Diseñar el circuito turístico en la zona histórico cultural del sector Raudal I para la ampliación de la oferta turística en el municipio de La Macarena, Meta, Colombia.
- Proponer una campaña de promoción del nuevo circuito turístico enfocada al nicho de mercado identificado con el de mayor potencial.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Términos Generales

En el Marco Metodológico se agrega algunas definiciones importantes para esta investigación, términos generales que facilitan la comprensión como:

Destino Turístico: Un destino turístico es un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación (en una misma ubicación) de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector. Un destino incorpora a distintos agentes y puede extender redes hasta formar destinos de mayor magnitud. Es además inmaterial, con una imagen y una identidad que pueden influir en su competitividad en el mercado. (ONU, Turismo 2008).

Servicio: Los servicios son el resultado de una actividad productiva que cambia las condiciones de las unidades que los consumen o que facilita el intercambio de productos o de activos financieros (SCN, 2008, Párrafo 6.17)

Agencia de viajes: Son las empresas comercializadoras, debidamente constituidas por personas naturales o jurídicas que se dediquen profesionalmente a vender planes turísticos. (Definiciones y Actividades Prestadoras de Servicios Turísticos, 2022 Mincomercio).

Turismo Sostenible: Debe dar un uso óptimo a los recursos ambientales, respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y, asegurar la distribución justa de los beneficios socioeconómicos a la vez que reportar un alto

grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que lo haga más consciente de los problemas de sostenibilidad y fomente en ellos una practicas turísticas sostenibles. (Turismo M. d., Peru, 2014).

Turismo Cultural: El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico. Estos atractivos/productos se refieren a un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones. (ONU, Turismo 2008).

Atractivo Turístico: Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Es el componente fundamental del producto turístico. (Fontur, 2022).

El Ecoturismo: El ecoturismo es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local. El ecoturismo incrementa la sensibilización con respecto a la conservación de la biodiversidad, el entorno natural y los bienes culturales, tanto entre la población local como entre los visitantes, y requiere procesos de gestión especiales para minimizar el impacto negativo en el ecosistema. (ONU, Turismo 2008).

Turismo de Bienestar o Relajación: El turismo de bienestar es un tipo de actividad turística que aspira a mejorar y equilibrar los ámbitos principales de la vida humana, entre ellos el físico, el mental, el emocional, el ocupacional, el intelectual y el espiritual. La motivación primordial del turista de bienestar es participar en actividades preventivas, proactivas y de mejora del estilo de vida, como la gimnasia, la alimentación saludable, la relajación, el cuidado personal y los tratamientos curativos. (ONU, Turismo 2008).

Turismo de Aventura: El turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo. (ONU, Turismo 2008).

Cadena de Valor del Turismo: La cadena de valor del turismo es una secuencia de actividades primarias y de apoyo que resultan fundamentales a nivel estratégico para el rendimiento del sector turístico. Los procesos vinculados, tales como la formulación de políticas y la planificación integrada, el desarrollo de productos y su presentación al mercado, la promoción y el marketing, la distribución y la venta y las operaciones y servicios de los destinos, constituyen las principales actividades primarias de la cadena de valor del turismo. Entre las actividades de apoyo se incluyen el transporte y la infraestructura, el desarrollo de recursos humanos, el desarrollo de tecnologías y sistemas y otros bienes y servicios complementarios que pueden no estar relacionados con la esencia del negocio turístico, pero repercuten de manera importante en el valor del turismo. (ONU, Turismo 2008).

Turismo de Naturaleza: los viajes que tiene como fin realizar actividades en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actividad y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. El turismo de naturaleza esta dividido en tres segmentos: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. (Secretaría de Turismo de México, 2014).

Visitante: Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado (RIET, 2008; Párrafo 2.9). Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (RIET, 2008; Párrafo 2.13).

Turista (o visitante que pernocta): Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario ((RIET, 2008; Párrafo 2.13).

Guía de Turismo: Se considera guía de turismo a la persona natural que presta servicios profesionales en el área de guionaje o guianza turística, cuyas funciones hacia el turista, viajero o pasajero son las de orientar, conducir, instruir y asistir durante la ejecución del servicio contratado. Se conoce como profesional en el área de Guionaje o Guianza turística en cualquiera de sus modalidades, a la persona que esté inscrita en el Registro Nacional de Turismo, previa obtención de la correspondiente tarjeta profesional como guía de turismo, otorgada por la entidad u organismo que el gobierno designe. (Ley 1558 de 2012), (Colombia, 2022).

2.2 Marco referencial o institucional

El Municipio de La Macarena se sitúa en el Departamento del Meta y forma parte de las regiones de la Orinoquia y la Amazonía en Colombia. Con una extensión territorial de 11.231 km², está ubicado a 225 kilómetros de Villavicencio, la capital departamental.

Del total de este territorio, el 30 % corresponde al Área de Manejo Especial de la Macarena (AMEM), delimitada por los municipios de Vista Hermosa y La Uribe al norte en el Departamento del Meta, San José del Guaviare y Calamar en el departamento de Guaviare al oriente, y San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá al suroeste. Esta área está compuesta por 4 parques nacionales y 3 distritos de manejo integrado, extendiéndose por dos departamentos, Meta y Guaviare, incluyendo 19 municipios, 589 veredas y 15 resguardos indígenas, abarcando una extensión territorial de 3.916.463 hectáreas.

Desde el año 2010, el municipio de La Macarena viene impulsando un modelo de desarrollo turístico. Primero, se realizó un primer estudio sobre la capacidad de carga turística de Caño Cristales, y en 2012 se introdujo la reglamentación para las actividades ecoturísticas en este destino (Resolución 300 de 2012). La implementación de este enfoque requirió una estrecha coordinación con las partes interesadas del ecoturismo, con un enfoque en la sostenibilidad del turismo a través de la colaboración entre empresas privadas y comunidades locales.

Para el municipio de La Macarena, se han establecido los escenarios de gestión para la operación turística en distintos sectores, incluyendo el Sector Raudal Angosturas I, localizado en los límites del PNN Sierra de La Macarena y el PNN Tinigua.

Al realizar una revisión de proyectos investigativos sobre el tema del estudio de diseñar un circuito turístico como alternativa de desarrollo del ecoturismo en la zona Histórico Cultural del sector Raudal I, Municipio de La Macarena -Meta-Colombia, se han encontrado muy pocos estudios que sirvan como fuente de consulta para la realización de este, lo que se encuentra es que actualmente el municipio de La Macarena cuenta con cinco rutas turísticas activas:

- Ruta Laguna del Silencio
- Ruta Raudal
- Ruta Mirador
- Ruta Caño Cristales
- Ruta Senda y Embrujo Llanero

Aun cuando en el mundo del turismo, el termino Ruta Turística es comúnmente usual, se utiliza con mayor frecuencia el de Circuito Turístico. Y no es que ambos términos tengan un significado similar sino que por su operatividad y mayor dinamismo, el Circuito Turístico contiene casi los mismos elementos de la Ruta Turística, pero con la ventaja de existir convergencia entre los puntos de salida y llegada, es decir, para el Circuito Turístico es imprescindible que el punto de salida sea igual al punto de llegada y esa es la diferencia básica entre uno y otro término, por cuanto si bien es cierto que todo Circuito Turístico posee una ruta determinada, no toda ruta puede ser un circuito turístico.

Sin embargo, revisando trabajos relacionados al tema en diferentes repositorios disponibles en el internet se ha logrado encontrar y se relacionan en detalle:

1. Propuesta de proyecto de investigación como opción de grado para optar al título de Magister en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas,

titulado “Circuito de turismo de naturaleza enmarcado en el café y culturas de la Sierra Nevada de Santa Marta” concluye lo siguiente:

- a) Así fue como se identificaron los lugares turísticos más consultados en línea en el destino de Santa Marta, lo que muestra y ayuda en la construcción de la proyección del destino.
- b) El hallazgo más relevante que se obtuvo en este proceso fue la gran importancia de la Sierra Nevada de Santa Marta y el Parque Nacional Natural Tayrona, gracias a su diversidad y riqueza natural, además del atractivo cultural que posee la zona, no solo por las culturas milenarias sino también por la valoración de productos típicos de la zona como el café.
- c) Este circuito busca que Santa Marta cambie su proyección de destinos de sol y playa a un turismo diversificado, de esta manera atraer un mayor número de extranjeros y nacionales, lo que contribuya a no saturar la capacidad de carga de las playas del territorio.

2. Propuesta de proyecto de investigación como opción de grado para optar al título de Hotelería y Turismo, titulado “Circuito turístico en el municipio de Mariquita, a partir de sus recursos culturales e históricos.” concluye lo siguiente:

- a) Se puede analizar que el municipio tiene potencial de desarrollo en cuanto a sus atractivos turísticos y el flujo de personas interesadas en conocer sobre su historia, estos instrumentos de investigación dieron paso para conocer las preferencias que se tendrían a la hora de adquirir un circuito turístico de modalidad cultural e histórico.
- b) En el municipio según se analizó, en este puede haber una alta aceptación en cuanto a la implementación del turismo cultural e histórico, ya que, cuenta con

los recursos necesarios para iniciar. También, hay actividades en el año que hace que haya un flujo importante de turista.

- c) Es clave que las personas se apropien del lugar para su preservación y protección de todos los atractivos, ya sean en las áreas naturales, monumentos, museos y reliquias históricas. Así mismo, se brinda un circuito donde pueden disfrutar de todas las actividades que cuenta el municipio, pueden ser recreativas, que tienen contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales, los deportes extremos, entre otras más expediciones. Por lo anterior, el visitante logra disfrutar de una estadía plena con las experiencias en el lugar.

Marco Normativo:

Cuadro 1

Normatividad de ámbito Internacional, Nacional y Regional.

NORMATIVIDAD	ALCANCE
ÁMBITO INTERNACIONAL	
<i>Convenio de Diversidad Biológica (CDB)</i>	El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), surgido en la Cumbre de La Tierra de Río de Janeiro en 1992 y en vigor desde diciembre de 1993, busca conservar, utilizar de forma sostenible y equitativa los beneficios de la biodiversidad. Colombia se unió mediante la Ley 165 de 1994, efectiva en febrero de 1995. El turismo y este convenio están estrechamente vinculados, ya que los entornos ricos en biodiversidad atraen a turistas. Aunque el turismo puede tener impactos negativos, una gestión adecuada puede convertirlo en una alternativa sostenible y fomentar el orgullo comunitario al preservar tradiciones y conocimientos locales. Los Parques Nacionales Naturales no solo conservan ecosistemas, sino que también brindan recreación, educación y diversión. Viajeros, la industria turística, gobiernos e inversores comparten el interés en conservar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad, esencial para mantener el turismo y satisfacer nuestras necesidades básicas de alimentos, agua y medicamentos.
<i>Declaración de Djerba sobre</i>	La Declaración reconoce el impacto actual y futuro del cambio climático en destinos turísticos, instando a la

<i>Turismo y Cambio Climático</i>	adopción de acciones de adaptación y mitigación. Además, ofrece recomendaciones para la colaboración entre organizaciones internacionales, gobiernos y entidades privadas en niveles global, nacional y local, con el objetivo de enfrentar este desafío en todos los frentes.
<i>Declaración de Sydney - Congreso Mundial de AP de 2014 sobre el turismo en AP</i>	La Declaración de Sydney, surgida del Congreso Mundial de Áreas Protegidas en 2014 sobre el turismo en estas zonas, representa compromisos conjuntos de gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, líderes indígenas e individuos para intensificar los esfuerzos globales destinados a preservar áreas naturales. Estos compromisos abarcan desde la ampliación de la protección de los océanos hasta otras medidas de conservación.
<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</i>	<p>La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en el año 2015 por los estados miembros de la ONU, contempla un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas asociadas, que plantean en términos generales, acabar con la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia y solucionar el cambio climático.</p> <p>Según la OMT, el turismo se ha incluido en algunas de las metas de los ODS 8, 12 y 14 que hacen referencia al crecimiento económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos</p>
<i>Directrices para la sostenibilidad - UICN Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas</i>	Documento que ofrece orientaciones en temas clave para ayudar a los gestores a lograr el turismo sostenible en áreas protegidas.
<i>UICN – Guía de turismo. Instrumento de gestión ambiental y social</i>	Este instrumento de gestión ambiental contempla disposiciones, lineamientos y medidas ambientales y sociales que buscan prevenir o mitigar los efectos negativos en el ambiente.
ÁMBITO NACIONAL	
<i>Ley 679 de 2001</i>	Esta ley tiene por objeto dictar medidas de protección contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad, mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio, y la expedición de otras disposiciones en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.
<i>Ley 1336 del 2009</i>	Se dicta y robustece la Ley 679 del 2001, de lucha contra la

	<p>explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes. La Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños y Adolescentes -ESCNNA- es un delito y el turismo no debe ser una manera de facilitarlo. Los turistas y los prestadores de servicios turísticos deben ser agentes de protección y garantes de los derechos de todos las niñas, niños y adolescentes de los territorios.</p>
<p><i>Código Nacional de los Recursos Naturales y del Ambiente - Decreto Ley 2811 de 1974, compilado por el Decreto 1076 de mayo de 2015.</i></p>	<p>Establece como actividades permitidas en los Parques Nacionales Naturales las de conservación, recuperación, control, investigación, educación, recreación y cultura. Establece que compete a la Administración ejercer las funciones de protección, conservación, desarrollo y reglamentación de Parques Nacionales Naturales.</p>
<p><i>Decreto 622 de 1977 reglamentario del Decreto Ley 2811 de 1974, compilado por el Decreto 1076 de mayo de 2015</i></p>	<p>El Decreto 622 establece regulaciones técnicas para la gestión de áreas naturales protegidas, incluyendo Parques Nacionales, Reservas Naturales y Santuarios de Flora y Fauna. Se controla y vigila la cantidad de visitantes permitidos, estableciendo límites y periodos de suspensión de actividades para preservar estos espacios. Las actividades autorizadas deben mantener el entorno natural sin alteraciones. Se permite el acceso con autorización, sin otorgar derechos exclusivos ni responsabilidades a los visitantes, quienes asumen riesgos. Los guías requieren autorización oficial. Además, se detallan prohibiciones, comportamientos y sanciones relacionadas con estas áreas protegidas.</p>
<p><i>Ley 99 de 1993.</i></p>	<p>Creó el Ministerio del Medio Ambiente y dentro de su estructura se estableció la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales -UAESPNN- organizada como una dependencia de dicho Ministerio.</p>
<p><i>Ley 300 de 1996.</i></p>	<p>Se emite la Ley General de Turismo, modificada por la Ley 1558 de 2012, que define objetivos, el concepto de ecoturismo en Colombia y establece las responsabilidades del Estado y del sector privado en la industria turística. Además, establece directrices y requisitos para los diversos actores dentro de la cadena del ecoturismo. La Ley 300 de 1996 reconoce al turismo como un pilar fundamental para el desarrollo nacional y local, subrayando su importancia social. Se enfatiza el desarrollo turístico en armonía con los recursos naturales y culturales, asegurando su preservación para las generaciones venideras y destaca la capacidad de carga</p>

	como un principio clave en su implementación.
<i>Documento CONPES 3296 de 2004</i>	Mediante el cual se establecen los lineamientos para promover la participación privada en la prestación de servicios ecoturísticos en el Sistema de Parques Nacionales.
<i>Política para el desarrollo del Ecoturismo, 2004</i>	Documento que define lineamientos, estrategias y demás aspectos fundamentales para el desarrollo de esta actividad; su objetivo es “Fortalecer y diversificar la actividad ecoturística, teniendo como referente esencial su desarrollo sostenible, debido al cual ésta debe propender por el uso racional de los recursos, el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores residentes en las regiones y el permanente esfuerzo por proporcionar una oferta competitiva de servicios”.
<i>Decreto 2372 de 2010, Artículo 34</i>	Establece la zonificación permitida en las Áreas Protegidas del SINAP (incluyendo Parques Nacionales Naturales y Distritos de Manejo Integrado), entre las que se encuentra la Zona General de Uso Público, con las sub zona para la recreación. El artículo 35 del mismo Decreto, señala las actividades permitidas, entre ellas las de uso y disfrute.
<i>Ley 1444 de 2011.</i>	Reorganiza el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial el cual pasa a denominarse Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y continúa cumpliendo los objetivos y funciones señaladas en las normas vigentes.
<i>Decreto 3572 de 2011.</i>	Se crea la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia, dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se determinan sus objetivos, estructura y funciones; con autonomía administrativa y financiera, en los términos del artículo 54 de la Ley 489 de 1998, encargada del manejo y administración del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de los asuntos que le sean asignados o delegados.
<i>Concepto jurídico del 5 de febrero de 2013.</i>	Referente al deber de garante por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia sobre la seguridad de sus visitantes y la prohibición de actividades.
<i>Resolución 531 del 29 de mayo 2013.</i>	Establece las condiciones en las que Parques Nacionales Naturales de Colombia llevara a cabo la planificación, ordenamiento y manejo de las actividades ecoturísticas, como actividad permitida en las áreas del sistema, así como las condiciones generales para el desarrollo de actividades ecoturísticas en dichas áreas, de manera que contribuyan a la conservación efectiva de las mismas
<i>Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.</i>	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, que compila la

	normatividad existente al momento de su expedición.
<i>Resolución No. 3159 del 5 de octubre de 2015</i>	Expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante la cual se crea el Comité Turismo Paz y Convivencia cuyo objeto es planear, dirigir, concertar y apoyar conjuntamente con las regiones la ejecución de las estrategias asociadas a la iniciativa de Turismo, Paz y Convivencia que se lleven a cabo en el marco de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, el Plan Sectorial de Turismo “Turismo para la construcción de la paz” y el Plan Estratégico Sectorial 2015-2018, en desarrollo de la “Declaración de Bogotá de Paz a través del Turismo”. Contempla cuatro regiones piloto, entre ellas la Serranía de la Macarena.
<i>Resolución 135 de 2016</i>	Por la cual se dicta el Código de Ética de la profesión de guionaje o Guianza turística. La honestidad, la lealtad y el respeto son los principios rectores del comportamiento de todo guía y son parte fundamental de este código, por lo que se deben observar con el ejercicio profesional, junto con el cumplimiento de las normas nacionales que regulan el sector turístico.
<i>Resolución No. 152 del 24 de abril de 2017</i>	Por medio de la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia modifica la Resolución No. 245 de 2012, sobre valor de derechos de ingreso, permanencia y servicios complementarios en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y se adoptan otras disposiciones.
<i>Resolución 401 del 19 de septiembre de 2017.</i>	Por la cual se crea el Registro para Prestadores de Servicios Asociados al Ecoturismo – REPSE”, como una herramienta de información para el seguimiento y control a la prestación de los servicios asociados al ecoturismo al interior de las áreas protegidas con vocación ecoturística del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, con la finalidad de fortalecer el ecoturismo como estrategia de conservación y mejorar la calidad en la prestación de los servicios asociados al mismo.
<i>Resolución 1558 de 2019</i>	Prohíbe el ingreso y uso de plásticos de un solo uso en las áreas del sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia con vocación ecoturística, con excepción de los plásticos de un solo uso destinados a propósitos y usos médicos, por razones de asepsia e higiene.
<i>Ley 2068 de 2020</i>	La Ley 2068 de 2020 modifica la Ley General de Turismo, centrándose en el fomento de la sostenibilidad y la conservación de los destinos turísticos. Busca fortalecer la

	<p>formalización y la competitividad del sector, promoviendo la recuperación de la industria turística a través de incentivos y mejoras en la calidad. Define el ecoturismo como una actividad especializada que se desarrolla en entornos naturales conservados, promoviendo la observación, aprendizaje y respeto por la diversidad biológica y cultural, con responsabilidad ambiental y beneficio para las comunidades locales.</p> <p>Establece que el Plan Sectorial de Turismo es base para los planes territoriales, orientando la planificación regional. Además, determina la jurisdicción y competencia del Ministerio del Medio Ambiente en la gestión de áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, definiendo las regulaciones para el desarrollo de actividades ecoturísticas. Establece procedimientos y sanciones en caso de infracciones al régimen de estas áreas protegidas.</p>
<i>Ley de agroturismo (ley 2239 de 2022)</i>	Estas nuevas leyes presentan un nuevo marco de actuación para el sector en materia de desarrollo rural e inclusión, iniciativas que MinCIT debe ejecutar y que, a su vez, deben ser promovidas desde el sector
<i>Ley sistema lectoescritura braille en servicios turísticos (Ley 2265 de 2022).</i>	Estas nuevas leyes presentan un nuevo marco de actuación para el sector en materia de desarrollo rural e inclusión, iniciativas que MinCIT debe ejecutar y que, a su vez, deben ser promovidas desde el sector
<i>Normas Técnicas Sectoriales</i>	Elaboradas por el Icontec para guías, operadores, transportadores, hoteleros y restaurantes, establece lineamientos para el desarrollo de cada uno de los subsectores bajo técnicas de calidad y responsabilidad ambiental y social. (Alimentación, transporte, guianza)
<i>Norma Técnica Sectorial (NTS) – GT 005</i>	Norma que proporciona los parámetros que deben seguirse para prestar el servicio de guianza en recorridos ecoturísticos, de forma que brinden al usuario los medios para interactuar con el entorno.
<i>Norma Técnica Sectorial (NTS) – TS 001 – 1</i>	Norma que especifica requisitos de gestión, así como aquellos relacionados con la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, aplicables a un destino turístico o a un área turística dentro del mismo
<i>Norma Técnica Colombiana (NTC) 6725 de 2023</i>	Destinos y áreas turísticas. Requisitos de sostenibilidad
<i>Plan sectorial de turismo 2022 – 2026</i>	El plan sectorial de turismo "Turismo en armonía con la vida" busca fortalecer las infraestructuras y programas turísticos

<i>“Turismo en armonía con la vida”</i>	<p>inclusivos en áreas protegidas en colaboración con Parques Nacionales Naturales. Se propone la adaptación de los principales atractivos turísticos al sistema Braille y otras tecnologías para personas con discapacidad visual.</p> <p>En el Eje 3 - "Turismo: alternativa para la transición económica y protección de la naturaleza", se pretende impulsar el desarrollo sostenible del sector turístico, convirtiéndolo en una fuente de crecimiento económico para las comunidades sin deteriorar los ecosistemas. Se enfoca en acciones para erradicar la deforestación en áreas turísticas importantes, fortalecer capacidades en conservación y reforestación con comunidades locales, promover el turismo de naturaleza en áreas afectadas por deforestación, y crear estrategias de pagos por servicios ambientales para la conservación de la biodiversidad en territorios con potencial turístico.</p> <p>Se destaca la colaboración entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como con entidades territoriales para impulsar acciones de conservación, restauración y promoción del turismo sostenible en áreas protegidas y territorios con potencial turístico.</p>
ÁMBITO REGIONAL - LOCAL	
<i>Acuerdo 018 del 2016</i>	Por medio del cual se establece el nuevo Consejo Local de Turismo del municipio de La Macarena.
<i>Acuerdo 027 del 2016</i>	Por medio del cual se reglamenta la prestación de servicios de turismo en el municipio de La Macarena
<i>Acuerdo 046 de 2017</i>	Se crea la Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte, unidad Administrativa que tiene por objeto diseñar, formular y ejecutar planes, programas y proyectos acordes con la dinámica territorial y políticas públicas de turismo, deporte y cultura que propendan por un mejor bienestar, desarrollo social en paz y promueva emprendimiento humano, económico, cultural y de aprovechamiento del tiempo libre.

Fuente Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC).

2.3 Antecedentes de la Institución

A continuación, se relacionan los principales acontecimientos relacionados con el turismo que han tenido repercusión en las áreas protegidas y su área de influencia.

Cuadro 2

Antecedentes relacionados con el turismo

ANTECEDENTE	ACONTECIMIENTOS
2002	El Concejo Municipal de la Macarena expide el Acuerdo 17 por medio del cual se reglamenta el uso y aprovechamiento de los sitios turísticos del municipio de La Macarena - Meta, en el cual establece algunas normas para el ingreso de los turistas a los escenarios ubicados en el área de Parques Nacionales Naturales, acontecimiento que permitió la conformación de la mesa de ecoturismo con el Concejo Municipal en el siguiente año. Sin embargo, este año coincide con la retoma de la Zona de Distensión por las fuerzas militares y la policía nacional de Colombia tras el fin de los diálogos de paz entre el Gobierno de Pastrana y las FARC, momento en el que se agudiza el conflicto, influyendo en la gestión del área protegida.
2005	Se formula el Plan Básico del Parque Nacional Natural Tinigua 2005-2009, donde se identifica escenarios como el Raudal I del río Guayabero con sus petroglifos en el PNN Tinigua, sitios que en su momento no se podían visitar por el orden público, y se identifica el turismo como una de las actividades que en menor escala contribuye a la economía del municipio.
2014	Se conforma la Mesa Técnica de Turismo Ruta Sierra de la Macarena, la cual orienta las acciones necesarias para gestionar el turismo en el departamento del Meta.
26 y 27 de Noviembre de 2014:	Las organizaciones campesinas, Parques Nacionales Naturales, y demás entidades garantes al encuentro de organizaciones campesinas y SPNN acuerdan instalar la “Mesa de Concertación Nacional entre organizaciones campesinas e instituciones para la formulación y gestión de la política pública participativa para la solución de conflictos territoriales en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia”
Octubre 2015	Se realizó la primera caracterización de la Zona Histórico-Cultural Sector Raudal Angosturas I - PNN Tinigua.
Julio 13 de 2016	Acuerdos por la conservación y el buen vivir entre Gobierno Nacional Departamental, local, autoridades ambientales y

	<p>organizaciones sociales del área de Manejo Especial de la Macarena, mediante los cuales Parques Nacionales Naturales de Colombia se compromete a dar continuidad a los estudios en conjunto con las comunidades locales para dar viabilidad a las actividades ecoturísticas que se encuentran al interior de las áreas protegidas bajo el cumplimiento de las regulaciones y criterios establecidos para tal fin.</p>
Agosto 31 de 2016	<p>Acuerdos integrales por la conservación y el buen vivir de los campesinos colonos de los PNN Tinigua y Cordillera de los Picachos, mediante los cuales se acuerda realizar estudios participativos con los campesinos, con el fin de hacer senderos ecológicos interpretativos para la conectividad ecológica en la zona del parque.</p>
Noviembre 30 de 2016	<p>Aprobación en plenaria de cámara de representantes el 30 de noviembre de 2016 el “acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre el Gobierno y las FARC”, que tuvo previamente la primera firma el 26 de septiembre de 2016 y una segunda firma el 24 de noviembre de 2016. A partir de esta fecha inicia la implementación del acuerdo de paz en todas sus fases.</p>
Diciembre 7 de 2016	<p>El municipio de la Macarena Reglamenta la prestación de servicios de Turismo dentro de su territorio mediante Acuerdo 027 del 7 de diciembre de 2016 emitido por el Concejo Municipal.</p>
Febrero de 2017	<p>Inicia actividades la Secretaría de Turismo como uno de los despachos de la Alcaldía del Municipio de la Macarena, con funciones de coordinación, fomento, control y seguimiento de la actividad turística en el municipio.</p>
Mayo de 2017	<p>Actualización del documento “ABC para visitar Caño Cristales, Raudal Angosturas I y otros atractivos ecoturísticos del AMEM”, en donde se describen los lineamientos de la operación ecoturística del Sector Raudal Angosturas I.</p>
Mayo 18 de 2017	<p>Lanzamiento del sector Raudal Angosturas I como escenario nuevo en el municipio de la Macarena, junto con apertura de la actividad ecoturística en Caño Cristales por parte de Parques Nacionales Naturales, Cormacarena, Gobernación del Meta. Incluye apertura del sendero Petroglifos Angosturas ubicado en el PNN Tinigua.</p>
Enero a Marzo de 2018	<p>Se presentaron dos incendios de cobertura vegetal en el municipio de la Macarena que afectaron dos sectores del PNN Sierra de la Macarena: el primero en el sector Cristales de</p>

	<p>Colores que afectó 2.627 Ha en total: 1.420 Ha en el PNN Sierra de la Macarena y 207 Ha en el Distrito de Manejo Integrado Macarena Sur, afectando completamente el Sendero el Mirador y parte de otros cuatro senderos. El segundo incendio de cobertura vegetal de mayor magnitud, que se presentó en el Sector Raudal Angosturas I, afectando el Sendero Ecoturístico Ciudad de Piedra ubicado en el PNN Sierra de la Macarena. Sumado a estos dos hechos, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2018 se identificaron una cantidad considerable de puntos de calor especialmente en los PNN Tinigua, PNN Sierra de la Macarena y PNN Cordillera de los Picachos, en su mayoría indicadores de las quemaduras provocadas por los ocupantes de las áreas protegidas para adecuación de terrenos y en consecuencia se genera aumento inesperado de la tasa de deforestación en las áreas protegidas en mención. Es así como el monitoreo realizado por la DTOR encuentra que entre los meses de Diciembre de 2017 y Febrero de 2018 se han deforestado en el PNN Tinigua aproximadamente 5.646,22 Ha de Bosque, haciendo necesaria de manera inmediata, la toma de acciones dirigidas a mitigar el impacto causado en las áreas protegidas mencionadas y en general en los municipios del Meta donde se evidencia incremento en la deforestación.</p>
<p><i>Abril 9 de 2018</i></p>	<p>Por medio de la Resolución No. 131 del 9 de abril de 2018 se establecen acciones tendientes a mitigar la deforestación en el Parque Tinigua, entre otras, que Parques Nacionales Naturales de Colombia con el apoyo de la Fuerza Pública incrementará el control sobre el ingreso y tránsito al PNN Tinigua, como acción de control a la Deforestación, que comprende actividades de transporte público y particular, transporte de materiales, desarrollo de nuevas infraestructuras, y demás actividades que se pretendan desarrollar en el área protegida. En esta misma fecha Cormacarena expide i) Resolución No. PS-GJ.12.6.18.0480 del 09 de abril del 2018 por medio del cual se suspende temporalmente el uso, transporte, utilización de motosierras y discos de corte para guadañas; así como otras disposiciones para la comercialización, uso y transporte de aceites lubricantes usados en el departamento del Meta ii) Resolución No. PS-GJ.12.6.18.0481 del 09 de abril del 2018 por medio de la cual se amplía la Resolución No. PS-GJ.12.6.17.0478 del 06 de abril del 2017 y se dictan otras disposiciones. Se suspende de manera transitoria hasta que la Corporación verifique y determine que las condiciones han</p>

	<p>cambiado, la expedición de salvoconductos para los aprovechamientos forestales domésticos y aislados en los municipios de la Macarena, Uribe, Vista Hermosa; Mesetas, Mapiripán, Puerto Concordia y Puerto Rico, donde se detectaron los principales focos de deforestación en el sur del Meta, monitoreados por el IDEAM a través del reporte de Alertas Tempranas en toda la jurisdicción del departamento del Meta.</p>
<p>Junio 18 de 2018</p>	<p>se expidió la Resolución 221, la cual adoptó el plan de manejo del Parque Nacional Natural Tinigua, el cual ha sido un instrumento determinante de planificación para el desarrollo, interpretación, conservación, protección, uso y manejo del área protegida, además de conservar el bosque húmedo tropical y su diversidad biológica.</p>
<p>2019</p>	<p>Actualización del estudio de capacidad de carga del escenario ecoturístico caño cristales y Raudal angosturas en el PNN SMAC, PNN Tinigua y la zona de recuperación para la preservación sur del DMI macarena sur, municipio de la macarena. Lo anterior fue un proceso liderado por la mesa de turismo Ruta Sierra de La Macarena.</p>
<p>Agosto 28 de 2019</p>	<p>El viceministro de Turismo, Julián Guerrero Orozco, otorgó a La Macarena un certificado de calidad como destino turístico sostenible, concedido por la firma evaluadora ACERT S.A. Este reconocimiento abarca el área turística de La Macarena, que engloba el parque de Los Fundadores y Caño Cristales. Según el funcionario, este certificado establece una serie de requisitos que fomentan prácticas responsables en aspectos ambientales, socioculturales y económicos, contribuyendo así a la promoción de destinos más conscientes y sostenibles.</p>
<p>Marzo 6 de 2020</p>	<p>Inicio de la pandemia por Covid 19, se declaró emergencia sanitaria y se impusieron restricciones, como la cancelación de eventos públicos de más de 500 personas. Con el fin de contener el contagio, se decretó cuarentena total en Colombia desde el 25 de marzo de 2020,9 hasta el 31 de agosto.</p>
<p>Junio 18 de 2021</p>	<p>El municipio de La Macarena abre sus puertas al turismo después de año y medio de cierre por la pandemia. Los sectores de Cristales de Colores, el sendero Pailones, Cristales Selva y caño Cristalitos, hicieron parte de las zonas que se pudieron visitar. Por su parte, Caño Piedra, El Raudal Angosturas I y el río Guayabero, estuvieron cerrados al público por un periodo adicional.</p>

<i>Abril 7 de 2022</i>	Primera versión, festival de observación de aves. Con el lema 'La Macarena abre sus alas', el municipio de la Macarena fue epicentro por primera vez, de un Festival de Aves. Dicho evento, tuvo como invitados a 14 conferencistas de talla nacional e internacional, quienes mencionaron la importancia y el potencial que tiene el aviturismo.
<i>Mayo 02 de 2023</i>	Instalación de 4 vallas en el Sendero Petroglifos, Sector Sur del PNN Tinigua, dentro de las cuales se incluyen 2 vallas interpretativas.

Fuente Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC)

2.4 Misión y visión

- Misión

Desarrollar un circuito turístico sostenible en la zona histórico-cultural del sector Raudal I, en el municipio de La Macarena, que promueva el ecoturismo y el respeto por el entorno natural y cultural. Nuestro objetivo es ofrecer a las visitantes experiencias auténticas que resalten la biodiversidad y la riqueza cultural de la región, al tiempo que se generan oportunidades económicas para la comunidad local.

- Visión

Ser un referente en el ecoturismo en Colombia, reconocido por la calidad de nuestras experiencias turísticas y por la promoción de la conservación del patrimonio natural y cultural de La Macarena. Aspiramos a construir un modelo de desarrollo turístico que empodere a las comunidades locales, fomente la educación ambiental y garantice la sostenibilidad a largo plazo de nuestros recursos.

2.5 Estructura organizativa

La gestión del proyecto en la Zona Histórica y Cultural del sector Raudal I, del Municipio de La Macarena será realizada por los operadores y prestadores de servicios ecoturísticos pertinentes a las comunidades locales al igual que con la alianza de representantes de la cadena de valor que se encuentra en el territorio, La cooperación entre entidades ambientales, locales y nacionales proporciona instrumentos de fomento complementarias para desarrollar este tipo de iniciativa.

El planteamiento de diseñar un circuito turístico integrando escenarios reglamentados históricos y culturales en la zona histórica y cultural del sector Raudal I es la primera iniciativa regional encaminada a ampliar la oferta ecoturística y brindar servicios más intensivos con este nuevo producto turístico que aspiramos a convertirlo en una mayor participación organizada de los actores locales y visitantes. Hasta la fecha, ninguno de los miembros de las comunidades locales que residen en las áreas circundantes o dentro de las áreas protegidas cuenta con empresas tour operadoras propias. Esta carencia ha restringido la promoción de los destinos ecoturísticos asociados a las áreas protegidas como Parque Nacional Natural Tinigua y Sierra La Macarena, ya que los operadores turísticos activos en el municipio dan prioridad a los atractivos relacionados con Caño Cristales.

No obstante, los prestadores de servicios locales han mantenido una interacción continua con estos operadores, participando activamente en espacios comunes. Esta relación facilita el intercambio de información y estrategias, lo que contribuye a mejorar la visibilidad y promoción de los escenarios ecoturísticos de las áreas protegidas como Parque Nacional Natural Tinigua y Sierra La Macarena, especialmente durante épocas más propicias para la apreciación de los petroglifos y otros atractivos en el sector Raudal I.

A continuación, se describe el estado de relacionamiento con los actores locales identificados dentro del territorio.

La población del sector denominado como Raudal Angosturas I, donde se encontraría ubicado los escenarios reglamentados para el diseño del circuito tienen una formación enfocada directamente al tema turístico, por lo que existe como tal una cultura asociada a este renglón económico, al igual algunos operadores del municipio de la Macarena históricamente han llevado turistas a realizar actividades de pesca deportiva a este lugar, por lo que algunos campesinos en alguna ocasión han prestado el servicio de alimentación y transporte a los visitantes. En este sector prestan los servicios ecoturísticos las comunidades que hacen parte de las veredas Vereda el Bajo Raudal, Vereda Bajo Losada, Vereda Alpes.

Cuadro 3

Identificación de Estructura Organizativa que intervienen en el Turismo dentro del escenario Sector Raudal I.

ORGANISMOS LOCALES SECTOR RAUDAL I	
NOMBRE ACTOR	OBSERVACIÓN
1. Asociaciones servicio de guianza turística o interpretación ambiental sector Raudal I: Asociación de guías ambientalistas guayabero 1 - AGEA 1	La actividad de guianza dentro del sector es realizada por la Asociación AGEA1 compuesta por 8 asociados expertos locales intérpretes del patrimonio cultural dada la etnohistoria del sector, esta asociación está vinculada al proceso turístico como prestadora del servicio ecoturístico y hace parte de la cadena de valor de la región.
2. Asociaciones de prestadores de servicio transporte fluvial sector Raudal I: Asociación Raudalera Guayabera del AMEM - ASO ARAGUAM	La Asociación de Transportadores Fluviales ASO ARAGUAM compuesta por 13 asociados y son los encargados de transportar a los visitantes desde el casco urbano hasta los puertos del Parque Tinigua, esta asociación por ser prestadora del servicio ecoturísticos hace parte de la

	cadena de valor turística del municipio.
3. Representante de restaurantes, hoteles, comercio en general ante el Consejo Local de Turismo	En el sector de restaurantes, actualmente tres (3) miembros de la cadena de valor del Raudal ofrecen sus servicios, cada uno de ellos posee en la temporada actual su Tarjeta de Operación turística-TOT que les permite ser priorizados en los procesos de turismo de La Macarena.

Fuente: Parque Nacional Natural Tinigua.

Cuadro 4

Identificación de Estructura Organizativa que intervienen en el Turismo dentro Territorio.

ORGANISMOS DENTRO DEL MUNICIPIO	
NOMBRE ACTOR	OBSERVACIÓN
Operadores Turísticos en la Macarena (38 operadores)	Estos operadores se encuentran dentro del casco urbano y su prioridad es con los atractivos relacionados con Caño Cristales.
Alcaldía municipal de La Macarena	La participación de la Alcaldía municipal es activa a través de su secretaria de Turismo en la construcción del Plan de Desarrollo Turístico, actualización del Plan de emergencia y contingencia municipal y apoyo en la construcción del Sistema Municipal de Áreas Protegidas-SIMAP. Este involucramiento busca velar que se contemplen estrategias que contribuyan al crecimiento sostenible del ecoturismo dentro de las áreas protegidas reconociendo su importancia como una estrategia integral de conservación.
Concejo Municipal de La Macarena	El Concejo Municipal de La Macarena mantiene una participación en foros y espacios comunes donde se discuten temas de interés para formular proyectos de acuerdo que luego son presentados ante dichos Concejos Municipales

Consejo local de turismo del municipio de La Macarena	Las áreas protegidas donde se encuentran los atractivos para el diseño del circuito han establecido una colaboración estrecha con el Consejo Local de Turismo en el municipio de La Macarena. participando de forma activa en los foros y convocatorias realizadas por el Consejo Local de Turismo, siendo participe de la toma de decisiones que impactan directamente en la temporada turística y en la promoción de temas fundamentales para el avance y desarrollo del territorio en torno al turismo. Cabe mencionar que en estos espacios se tiene voz más no voto.
Juntas de Acción Comunal Veredas del área de influencia	Se establece una comunicación constante y bidireccional con miembros de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de las veredas del área de influencia. Se destaca una interacción especialmente estrecha con los líderes de la JAC de la Vereda Bajo Raudal, Bajo Losada y Los Alpes.
Cormacarena	La base de esta relación se cimienta en la búsqueda y el desarrollo de objetivos compartidos, aprovechando la contigüidad de las jurisdicciones entre las áreas protegidas y Cormacarena. Esta proximidad facilita una estrecha interacción con los actores de las comunidades locales, con quienes se comparten intereses comunes. Se realiza un trabajo coordinado especialmente durante la temporada turística, donde se colabora activamente para fortalecer y apoyar las iniciativas turísticas locales
Ejército Nacional, Infantería de Marina, Fuerza Aérea de Colombia, Policía Nacional.	Se participa de espacios conjuntos en mesas de trabajo con representantes directos de la Fuerza Pública y se articulan acciones en torno al turismo
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de La Macarena,	Se participa de manera activa en los consejos municipales de gestión del

Cuerpo Voluntario de Bomberos de La Macarena, Defensa Civil de los Municipios de La Macarena y Uribe y Consejo Departamental de Gestión de Riesgos de Desastres Meta	riesgo y se genera articulación de acciones con el Cuerpo Voluntario de Bomberos de La Macarena, Defensa Civil de los Municipios de La Macarena y Uribe
Instituciones educativas del municipio de La Macarena:	Se llevan a cabo actividades de educación ambiental en diferentes Centros Educativos ubicadas en las zonas de influencia de las áreas protegidas donde se encuentran los atractivos de estudio.
Asociaciones servicio de guianza turística o interpretación ambiental fuera del AP: ASOTINIGUA, AGEXMA, ASOFEIT, ASOUNIGMA, ASONAVIS. A todos estos debes poner el nombre completo y luego las siglas.	Se llevan a cabo proceso de manera conjunta con las asociaciones de servicio de Guianza de la cadena de valor del turismo de La Macarena indistintamente que sus labores se enfoquen en el Parques Nacionales Naturales y el Cormacarena- DMI.
Asociaciones de prestadores de servicio transporte fluvial, terrestre y/o aéreo fuera del AP: Fluvial: ASOFLUTUGUA, BARÚ Nombre completo y siglas Terrestre: ASOTRANSTOUR LMC, Asociación de mototaxis ASTURAMA Nombre completo y siglas Áereo: (No son asociaciones) T&A, Ecoturismo	Se realizan procesos de manera colaborativa con las asociaciones de servicios de transporte de La Macarena, sin importar si sus labores no se ejecutan o se centran en el PNN Tinigua.
Hospitales o Centros de Atención en municipio La Macarena	Centros de Atención en municipio La Macarena
27. Empresas de Servicios Públicos del municipio La Macarena (Energía Eléctrica, servicio de acueducto, aseo y alcantarillado, internet)	
Asociaciones o corporaciones de campesinos de la región: ASCAL-G, ACATAMU, CORPOAYARI, CORPOAMEM, Coomultimaderas Nombre completo y siglas	Se reconoce la importancia estratégica de estos actores en la zona sur. Algunas de estas asociaciones son en primera instancia el sistema de alerta local ante cualquier emergencia por incendios, inundaciones o terremotos. Es crucial iniciar acciones concretas para fomentar

la colaboración y fortalecer los lazos con estos actores, lo que podría beneficiar significativamente las iniciativas y el desarrollo en las áreas protegidas.

Fuente: Secretaria de Turismo, Alcaldía de la Macarena.

Cuadro 5

Identificación de Estructura Organizativa que intervienen en el Turismo a nivel Regional.

ORGANISMOS REGIONALES	
NOMBRE ACTOR	OBSERVACIÓN
Gobernación del Meta	Se ha participado en mesas de trabajo conjuntas, donde se interactúa con representantes directos de la gobernación en diversas instancias.
Instituto de Turismo del Meta	Se participa de espacios conjuntos en mesas de trabajo con representantes directos del Instituto de Turismo del Meta.

Nota. Este Cuadro corresponde a *Identificación de Estructura Organizativa que intervienen en el Turismo a nivel Regional*, fuente Instituto de Turismo del Meta.

Cuadro 6

Identificación de Estructura Organizativa que intervienen en el Turismo a nivel Nacional.

ORGANISMOS NACIONALES	
NOMBRE ACTOR	OBSERVACIÓN
Viceministerio de Turismo, Ministerio Comercio, Industria y Turismo	Existe relacionamiento y coordinación con otras áreas protegidas del AMEM, pero es importante iniciar relacionamiento para acciones en el PNN Tinigua
Fondos para la promoción y competitividad del Turismo como: FONTUR	Existe relacionamiento y coordinación con otras áreas protegidas del AMEM, pero es importante iniciar relacionamiento para acciones en el PNN Tinigua
Institución de Educación Superior departamentos cercanos: Universidad de los Llanos, ESAD, Universidad Externado de Colombia, entre otros.	Aunque se han dado algunos escenarios de trabajo conjunto con la Universidad Externado y la ESAD, existe un potencial para establecer una mayor vinculación con estas instituciones en el ámbito de

	investigaciones colaborativas y en brindar apoyo a los diversos actores involucrados en la cadena de valor del ecoturismo.
Institutos de investigación: Sinchi Instituto de Investigación de Recursos biológicos Alexander von Humboldt, Instituto Colombiano de Antropología e Historia	Existe relacionamiento y coordinación con otras áreas protegidas del AMEM, pero es importante iniciar relacionamiento para acciones en el PNN Tinigua y de manera pronta con el ICANH para promover investigación de petroglifos y pictogramas en el sector Raudal Angosturas I.
Instituciones de educación tecnológica, educación para el trabajo como: SENA	Con el SENA aún no se ha formalizado un plan de acción concreto. Es crucial enfocar esfuerzos hacia una mayor articulación que beneficie a los PSAE del (AP) que necesiten capacitación. Es fundamental establecer acciones específicas que posibiliten una colaboración más estrecha con el SENA, permitiendo así el desarrollo y la implementación de programas de capacitación dirigidos a fortalecer estos proyectos.
Agencias y Ministerios: Agencia de Renovación del Territorio, Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible, Agencia Nacional de Tierras	En los últimos años se han llevado a cabo procesos con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible. Actualmente el AP es participe del Proyecto de Recuperación de la Gobernabilidad cuyos recursos provienen del Fondo Nacional de Medio Ambiente-FONAM
Compañías aseguradoras, ARL: Magenta Seguros, Colasistencia	Por iniciar
Federaciones, Redes de apoyo al comercio: Procolombia	Por iniciar
Cámaras de Comercio de la regional: Canales de televisión, radio, prensa, revistas de investigación, editoriales, oficina de prensa de las instituciones, redes sociales.	Cámara de Comercio de Villavicencio El AP zona sur ha sido tenido en cuenta en proyectos audiovisuales que se han desarrollado dentro del territorio, a través de la DTOR se genera relacionamiento con diferentes canales de televisión: canal 13, Globo repórter.

Fuente: Instituto de Turismo del Meta.

Cuadro 7

Identificación de Estructura Organizativa que intervienen en el Turismo No Gubernamental.

ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	
NOMBRE ACTOR	OBSERVACIÓN
ONG´s ambientales como WWF, OMACHA	Existe relacionamiento y coordinación con otras áreas protegidas del AMEM, pero es importante iniciar relacionamiento para acciones en el PNN Tinigua
Agencia de Cooperación Alemana GIZ	Existe relacionamiento y coordinación con otras áreas protegidas del AMEM, pero es importante iniciar relacionamiento para acciones en el PNN Tinigua
Programas para el desarrollo internacional-Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	El AP zona sur ha sido participe de escenarios con delegados del PNUD en el marco de la construcción del Plan de desarrollo turístico de La Macarena.
Organizaciones vinculadas al Posconflicto: USAID	El AP ha participado de espacios liderados por USAID en el marco del programa 'Destino Naturaleza', el cual busca promover el turismo de naturaleza en diversas regiones de Colombia. Este programa se alinea con los esfuerzos de construcción de paz y conservación ambiental en el país

Fuente: Parque Nacional Natural Tinigua.

2.6 Productos que ofrece

En el municipio de La Macarena se puede disfrutar de un escenario ecoturístico, no sólo desde el punto de vista paisajístico, natural y biológico, sino también, desde aspectos culturales y sociales. Cuenta con múltiples ríos y caños que pueden ser utilizados para su navegación y manejo responsable, lindas fincas que permiten ver la extensa llanura y los morichales típicos de esta región. Los visitantes deberán hacer con suficiente anticipación las reservas de los servicios y actividades que requieren, para no tener inconvenientes al momento de llegar al municipio.

El municipio de La Macarena ubicado en la región de la Orinoquia Colombiana es privilegiado por la diversidad y riqueza de sus ecosistemas, cuenta con dos áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales Naturales: PNN Sierra de La Macarena y PNN Tinigua, y el Distrito de Manejo Integrado Macarena Sur; donde se dispone de un (1) escenario ecoturístico Raudal de Angosturas I con 4 atractivos para el disfrute de los visitantes: Petroglifos Angosturas, Ciudad de Piedra, Playa Raudal, Caño Aguas Claras (Ilustración 2).

En este escenario ecoturístico con sus cuatro atractivos principales, se pueden llevar a cabo diversas actividades como senderismo, fotografía y contemplación del paisaje, además de la interpretación de patrimonio natural y cultural. También se fomentan prácticas de bienestar como yoga, así como la observación de flora y fauna, con especial énfasis en las aves. Los visitantes pueden disfrutar de baños pasivos y recreativos, siempre en sitios previamente autorizados por las instituciones ambientales, garantizando así el respeto por el entorno natural.

A continuación (Tabla 8), se enlista los senderos disponibles, con su grado de dificultad y capacidad de carga, para cada uno de los escenarios ecoturísticos:

Cuadro 8
Lista del Escenario sector Raudal I, con sus atractivos (senderos).

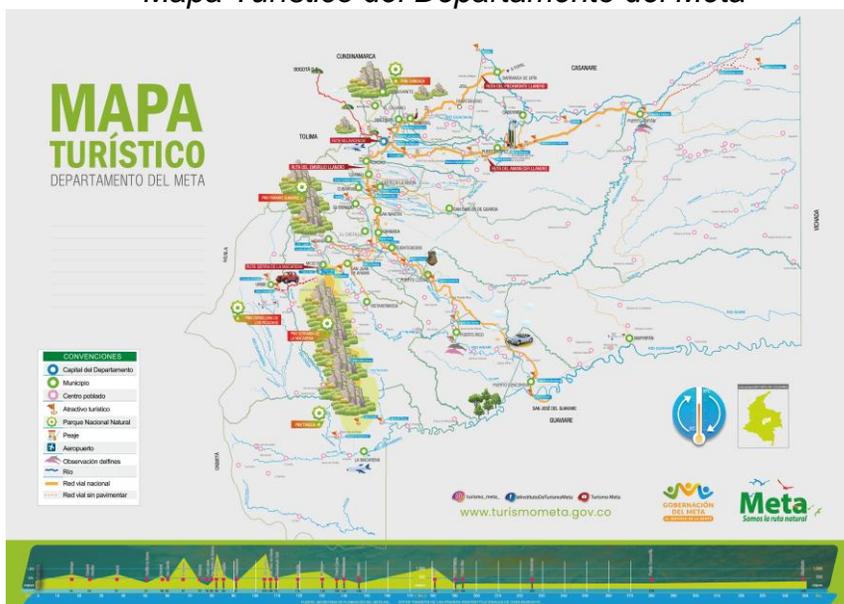
Escenario Ecoturístico	Senderos	Distancia (Kms)	Tiempo (horas)	Grado de Dif.	Cap. Carga (Pax/día)	Jurisdicción
Cajón del Raudal Angosturas I	Navegable solo en tiempo verano	1.0 Circular	50 minutos	Alta Mediana		PNN Tinigua / PNN SMAC
Raudal Angosturas I	Petroglifos Angosturas I	3,8 Km	Tiempo Visita Recorrido Ida 2 horas y 30 minutos	Mediana	41	PNN Tinigua/ DMI Cormacarena

Ciudad de Piedra	5.4 Circular 2.9 Lineal	4 3	Alta Medi a	37	PNN SMAC/ DMI Cormacarena
Playa Raudal I	1.0 Circular	30	Baja	24	DMI Cormacarena
Caño Aguas Claras	2.2 Circular	30	Alta	18	

Nota: Dif. (dificultad), PNN (Parques Nacionales Naturales, SMAC (Sierra de La Macarena) y DMI (Distrito de Manejo Integral).

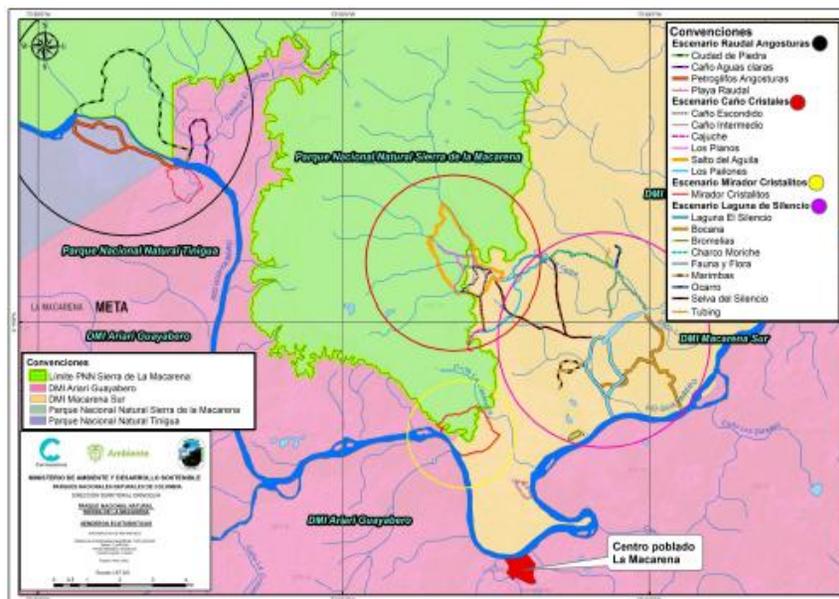
Fuente: Parque Nacional Natural Tinigua y PNN SMAC.

Gráfico 2
Mapa Turístico del Departamento del Meta



Fuente: Instituto de Turismo del Meta 2024.

Gráfico 3
 Mapa escenarios ecoturísticos reglamentados por Cormacarena y Parques Nacionales Naturales de Colombia.



Fuente: PNN SMAC 2024.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Fuentes de información

La fuente de información es el lugar donde se encuentran los datos requeridos, que posteriormente se pueden convertir en información útil para el investigador. Los datos son todos aquellos fundamentos o antecedentes que se requieren para llegar al conocimiento exacto de un objeto de estudio. Estos datos, que se deben recopilar de las fuentes, tendrán que ser suficientes para poder sustentar y defender un trabajo (Eyssautier, 2002).

3.1.1 Fuentes Primarias:

Se refieren a aquellos portadores originales de la información que no han retransmitido o grabado en cualquier medio o documento la información de interés. Esta información de fuentes primarias la tiene la población misma. Para extraer los datos de esta fuente se utiliza el método de encuesta, de entrevista, experimental o por observación (Eyssautier, 2002).

La obtención de la información primaria se realizó bajo enfoque cuantitativo mediante el método de recolección de datos la aplicación de encuestas y observación directa en el campo, estas encuestas fueron dirigidas a grupos focales como visitantes, tour operadores, guías y comunidad local y general para obtener datos sobre sus intereses, expectativas y percepciones.

3.1.2 Fuentes Secundaria:

Se refieren a todos aquellos portadores de datos e información que han sido previamente retransmitidos o grabados en cualquier documento, y que utilizan el

medio que sea. Esta información se encuentra a disposición de todo investigador que la necesite (Eyssautier, 2002).

La exploración de las fuentes secundarias abarcó la revisión de tesis, revistas, libros y monografías, utilizando principalmente internet como medio de investigación. Además, un aporte significativo de este trabajo fue la recopilación de información a través de las TICs, lo que permitió compilar mapas en línea y emplear diversos buscadores de internet, esto facilitó el reconocimiento de los atractivos turísticos y la construcción de un inventario completo.

3.2 Técnicas de Investigación

Una técnica de investigación es un procedimiento sistemático utilizado para recopilar y analizar información con el fin de resolver un problema o responder a una pregunta de investigación (Pandey, 2015). Hay diferentes técnicas de investigación, tales como encuestas, entrevistas, observación, experimentos, entre otros, y su elección depende del objetivo y alcance de la investigación. Cada técnica ofrece diferentes ventajas y desventajas y es importante seleccionar la técnica adecuada para asegurarse de obtener los mejores resultados de la investigación (Arias, 2022).

Con el objetivo de analizar e interpretar las opiniones de las personas que se tomaron como muestra y de esta manera considerar los aspectos importantes para la creación del Diseño de un Circuito Turístico como alternativa de desarrollo del ecoturismo en la zona histórico cultural del sector raudal I, municipio de La Macarena, Meta -Colombia. Se seleccionó la técnica de método con enfoque cuantitativo, buscando recopilar información detallada que ayude a establecer un panorama claro del turismo en esta área, facilitando así la toma de decisiones para su desarrollo y promoción.

- Instrumento de Investigación:

Un instrumento de investigación es una herramienta específica utilizada para recopilar y analizar información en el proceso de investigación. Estos instrumentos pueden incluir fichas de cotejo, cuestionarios, escalas de medición, fichas de entrevistas estructuradas, pruebas estandarizadas, entre otros. Los instrumentos de investigación ayudan a los investigadores a obtener información precisa y confiable sobre su tema de estudio y a llegar a conclusiones válidas y confiables. Es importante elegir el instrumento adecuado para asegurarse de obtener los mejores resultados de la investigación (Rudio, 1986).

Los datos serán recolectados a través de los siguientes instrumentos:

a) Inventario. (Recursos Turísticos).

Diseño del Instrumento: Se utilizarán Ficha de Inventario estándar para catalogar los atractivos histórico-culturales. Estas fichas incluirán datos sobre accesibilidad, estado de conservación y potencial turístico. Como puede observarse en el Cuadro 9 (véase Anexo A)

b) Cuestionario (Encuesta):

La encuesta es una herramienta que se lleva a cabo mediante un instrumento llamado cuestionario, está direccionado solamente a personas y proporciona información sobre sus opiniones, comportamientos o percepciones. La encuesta puede tener resultados cuantitativos o cualitativos y se centra en preguntas preestablecidas con un orden lógico y un sistema de respuestas escalonado. Mayormente se obtienen datos numéricos (Niño & Nuñez, 2007; 2011). (véase Anexo B)

3.3 Método de Investigación.

De acuerdo con **Hernández, Fernández y Baptista (2014: 4)**, el enfoque cuantitativo está basado obras como las de Auguste Comte y Émile Durkheim. La investigación cuantitativa considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medicación numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas. Este enfoque se comúnmente se asocia con prácticas y normas de las ciencias naturales y del positivismo. Este enfoque basa su investigación en casos “tipo”, con la intención de obtener resultados que permitan hacer generalizaciones (*Bryman, 2007:19*).

3.3.1 Metodología

3.3.1.1 Enfoque de la Investigación

Esta investigación es de carácter cuantitativo y aplicada. Su objetivo es diseñar un circuito turístico en el sector histórico-cultural Raudal I de La Macarena, Meta, integrando recursos turístico-culturales y proponiendo una campaña de promoción para ampliar la oferta ecoturística de la región. Se enfoca en la recopilación de datos cuantitativos para cumplir con los objetivos específicos planteados.

3.3.1.2. Diseño de la Investigación

Este diseño de investigación, de carácter exploratorio y descriptivo, tiene como objetivo inventariar los recursos turísticos del sector Raudal I. Este enfoque permite no solo identificar y clasificar los distintos atractivos y servicios disponibles, sino también analizar en profundidad las características y potencialidades de la zona. Además, busca desarrollar un circuito turístico y

elaborar una propuesta de promoción estratégica orientada al nicho de mercado con mayor potencial.

La investigación se estructura en tres fases:

- a) **Fase 1:** Inventario de Recursos Turísticos.
- b) **Fase 2:** Diseño del Circuito Turístico.
- c) **Fase 3:** Propuesta de Campaña de Promoción.

3.3.1.3. Población y Muestra

- **Población:**
 - Para el inventario turístico: actores clave como guías locales, autoridades culturales y ambientales, operadores turísticos y comunidades del sector Raudal I.
 - Para la campaña de promoción: turistas potenciales nacionales e internacionales interesados en ecoturismo y cultura.
- **Muestra:**

Se realizará un muestreo aleatorio simple de turistas potenciales, recurriendo a encuestas en línea para abarcar a turistas nacionales e internacionales, y a actores clave para el inventario de recursos turísticos del sector.

3.4 Instrumentos de Recolección de Datos

- a) **Inventario de recursos turísticos:** Se utilizarán fichas de inventario estándar para catalogar los atractivos histórico-culturales (sitios

arqueológicos, arquitectura local, tradiciones, etc.), incluyendo datos sobre accesibilidad, estado de conservación y potencial turístico.

- b) **Encuestas a turistas potenciales:** Cuestionarios estructurados en línea para identificar perfiles, preferencias e interés en el circuito turístico propuesto, alineados con el objetivo de identificar otros perfiles de turistas.
- c) **Revisión documental:** Se revisarán estudios previos y estadísticas turísticas sobre La Macarena para sustentar el diseño del circuito y la campaña de promoción.

3.4.1 Encuestas a turistas potenciales:

Se realizó un cuestionario estructurado en línea para identificar perfiles, preferencias e interés en el circuito turístico propuesto, alineados con el objetivo de identificar otros perfiles de turistas. Como se puede observar en el cuadro (véase Anexo C)

3.4.1.1 Análisis de los resultados de la encuesta

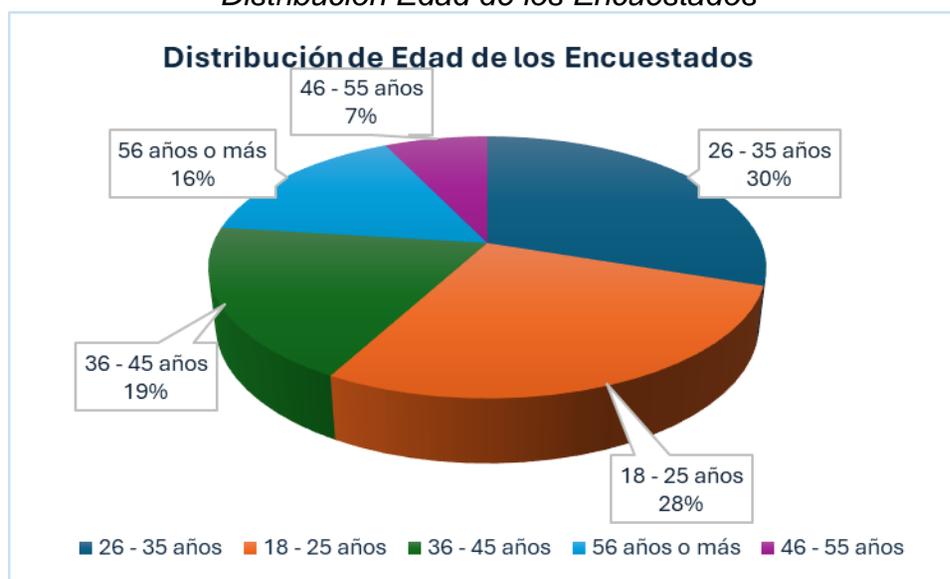
Para medir y analizar los resultados de la encuesta, se utilizó la técnica de estadísticas descriptivas que te permitan interpretar la información recolectada. A continuación, analizan algunos tipos de preguntas de la encuesta mediante tablas estadísticas:

Cuadro 9
Distribución de Edad de los Encuestados

Edad	Frecuencia	Porcentaje
26 - 35 años	38	30%
18 - 25 años	35	28%
36 - 45 años	24	19%
56 años o más	20	16%
46 - 55 años	9	7%
Total	126	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

Gráfico 4
Distribución Edad de los Encuestados



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

Análisis: La mayoría de los encuestados se encuentran en el rango de 26 a 45 años, lo que sugiere un interés predominante en el turismo por parte de un

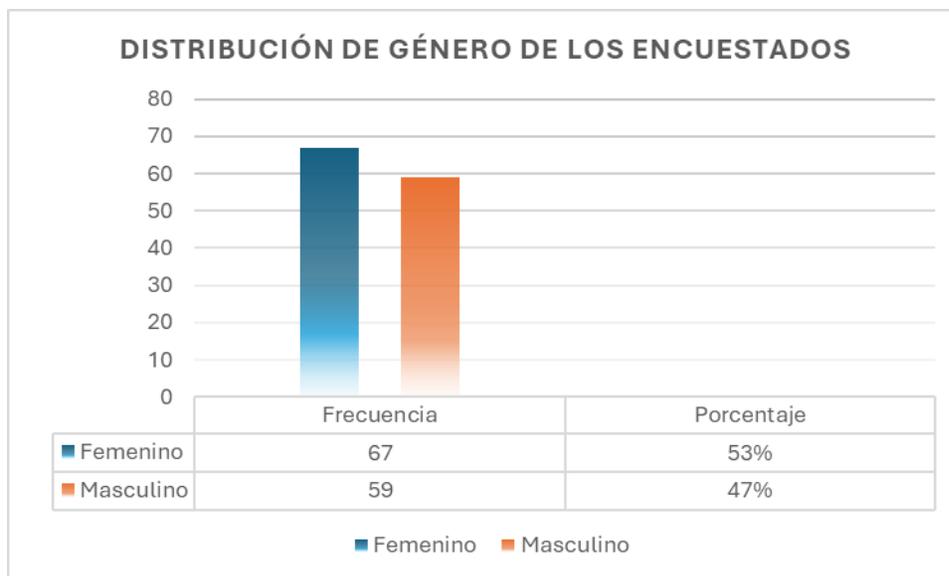
segmento de edad más joven, que suele tener una mayor disposición a explorar nuevos destinos turísticos.

Cuadro 10
Distribución de Género de los Encuestados

Genero	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	67	53%
Masculino	59	47%
Total	126	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

Gráfico 5
Distribución de Genero de los Encuestados



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

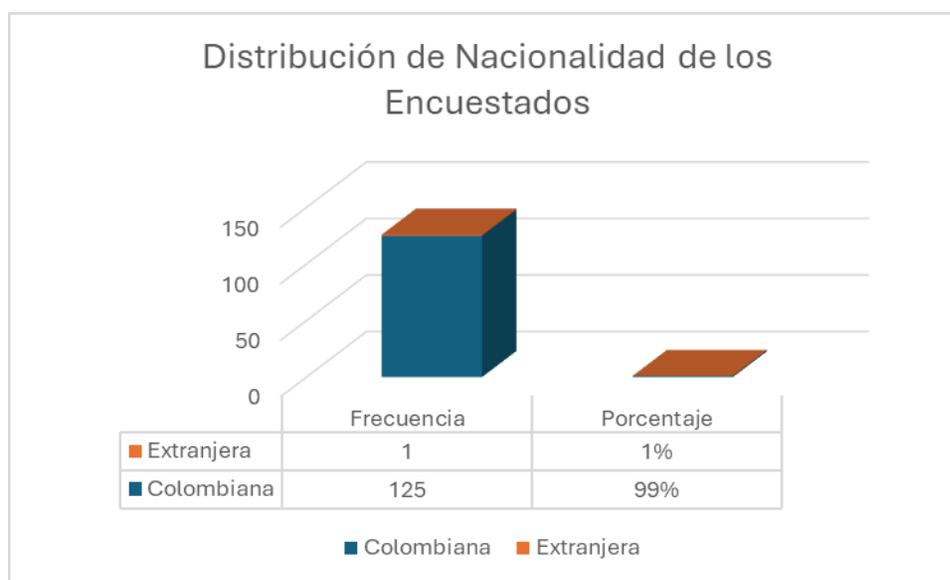
Análisis: igualmente, la encuesta revela una distribución equilibrada entre hombres (47%) y mujeres (53%), lo que sugiere que el interés en el circuito turístico podría ser igualmente atractivo para ambos géneros.

Cuadro 11
Distribución de Nacionalidad de los Encuestados

Nacionalidad	Frecuencia	Porcentaje
Colombiana	125	99%
Extranjera	1	1%
Total	126	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

Gráfico 6
Distribución de Nacionalidad de los Encuestados



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

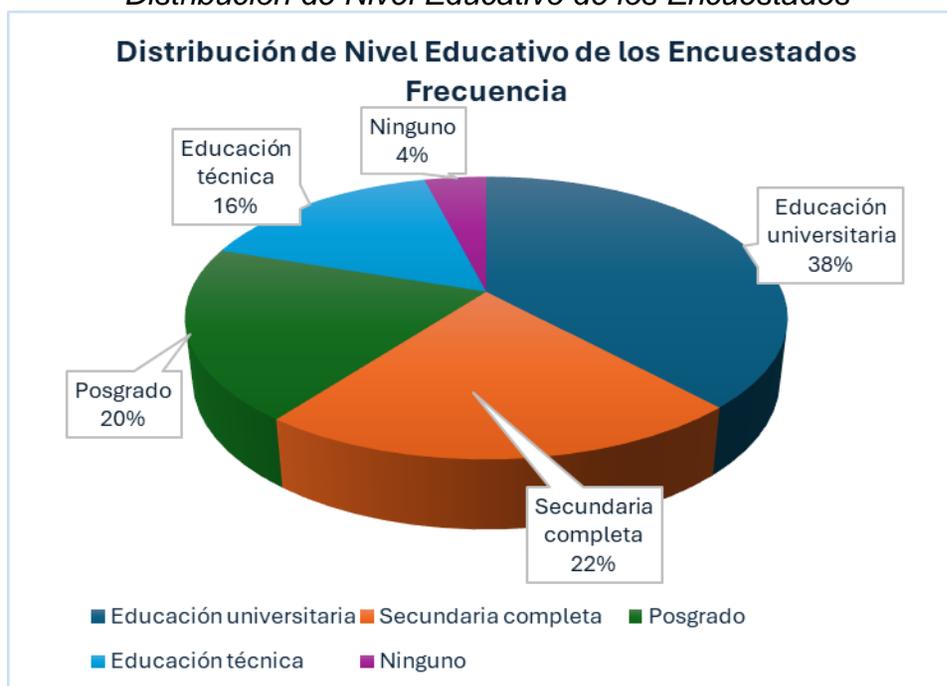
Análisis: La mayoría de los encuestados con un 99% son de nacionalidad Colombiana, lo cual refuerza el enfoque inicial de la campaña de promoción en el mercado nacional, aunque también se identifican algunos turistas internacionales.

Cuadro 12
Distribución de Nivel Educativo de los Encuestados

Nivel Educativo	Frecuencia	Porcentaje
Educación universitaria	48	38%
Secundaria completa	28	22%
Posgrado	25	20%
Educación técnica	20	16%
Ninguno	5	4%
Total	126	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

Gráfico 7
Distribución de Nivel Educativo de los Encuestados



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

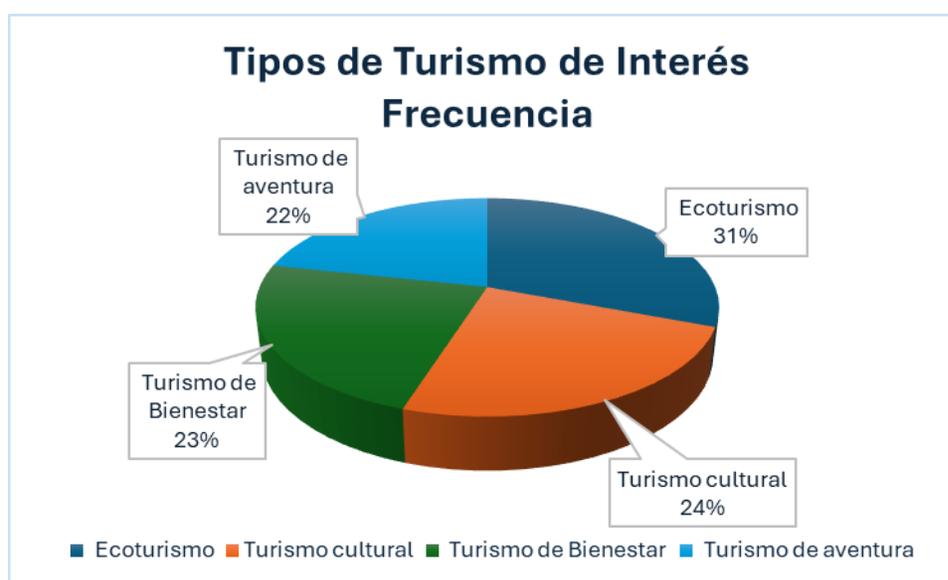
Análisis: Un alto porcentaje de los encuestados con un 38% tiene educación superior (técnica, universitaria o posgrados) lo que puede asociarse con un mayor interés por el turismo cultural y de naturaleza.

Cuadro 13
Tipos de Turismo de Interés

Tipo Turismo	Frecuencia	Porcentaje
Ecoturismo	84	%
Turismo cultural	66	%
Turismo de Bienestar	64	%
Turismo de aventura	59	%
Total	273	%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

Gráfico 8
Tipos de Turismo de Interés



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

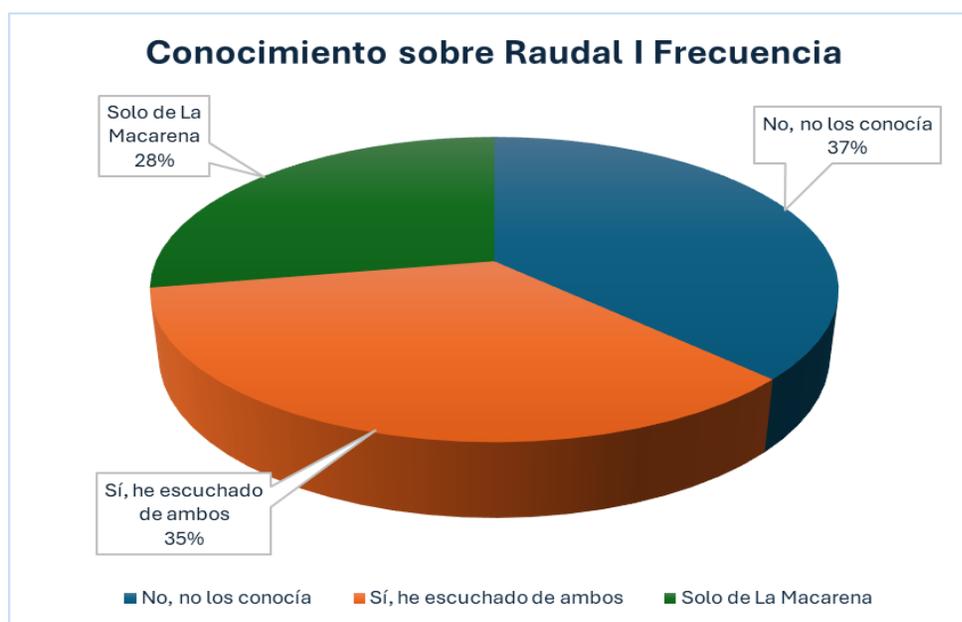
Análisis: El ecoturismo y el turismo cultural se destacan como los tipos de turismo más populares entre los encuestados, lo cual es consistente con la oferta del circuito turístico en el Raudal I, centrado en historia, cultura y naturaleza.

Cuadro 14
Conocimiento sobre Raudal I

Conocimiento Raudal	Frecuencia	Porcentaje
No, no los conocía	47	37%
Sí, he escuchado de ambos	44	35%
Solo de La Macarena	35	28%
Total	126	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

Gráfico 9
Conocimiento sobre Raudal I



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

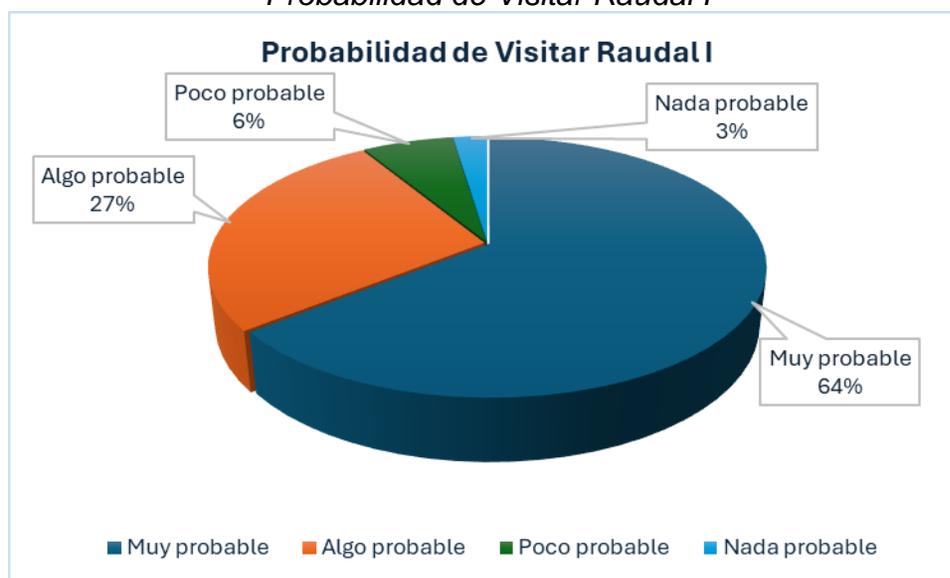
Análisis: El 37 % de los encuestados no conocía el Raudal I, antes de la encuesta, lo que sugiere una necesidad clara de mejorar la promoción y la visibilidad del destino.

Cuadro 15
Probabilidad de Visitar Raudal I

Probabilidad Visitar	Frecuencia	Porcentaje
Muy probable	81	64%
Algo probable	34	27%
Poco probable	8	6%
Nada probable	3	3%
Total	126	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

Gráfico 10
Probabilidad de Visitar Raudal I



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024.

Análisis: El 64% de los encuestados indicaron que estarían muy interesados en visitar el Raudal I, si se promociona adecuadamente, lo cual refuerza el potencial de éxito del circuito propuesto.

Cuadro 16
Actividades de Interés en Raudal I

Actividades Interés	Frecuencia
Senderismo por rutas naturales	95
Recorridos por sitios arqueológicos	86
Eventos culturales y gastronómicos	64
Experiencias con la comunidad local (convivencia con los residentes)	64
Participación en talleres	64
Visitas guiadas a monumentos históricos	53
Total	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024

Gráfico 11
Actividades de Interés en Raudal I



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024

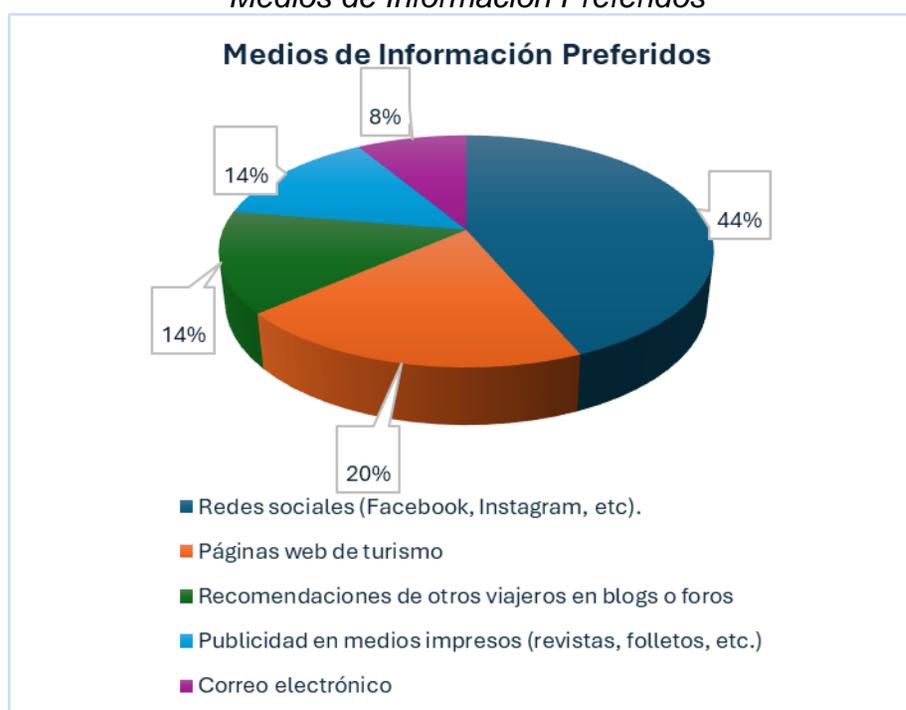
Análisis: Las actividades más atractivas para los encuestados con un 20% incluyen senderismo contacto con la naturaleza, recorridos arqueológicos e históricos y experiencias culturales, lo que debe integrarse en el diseño del circuito.

Cuadro 17
Medios de Información Preferidos

Medios Información	Frecuencia
Redes sociales (Facebook, Instagram, etc).	127
Páginas web de turismo	58
Recomendaciones de otros viajeros en blogs o foros	41
Publicidad en medios impresos (revistas, folletos, etc.)	40
Correo electrónico	25

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024

Gráfico 12
Medios de Información Preferidos



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024

Análisis: el 44% de los encuestados prefieren recibir información a través de redes sociales y sitios web, lo que sugiere que la campaña de promoción debería centrarse en medios digitales.

Cuadro 18
Contenido Publicitario Atractivo

Contenido Publicitario	Frecuencia
Videos promocionales	94
Imágenes y fotografías	84
Testimonios de otros viajeros	61
Artículos informativos y guías de viaje	43
Eventos de presentación del destino (presenciales o virtuales)	36

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024

Gráfico 13
Contenido Publicitario Atractivo



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024

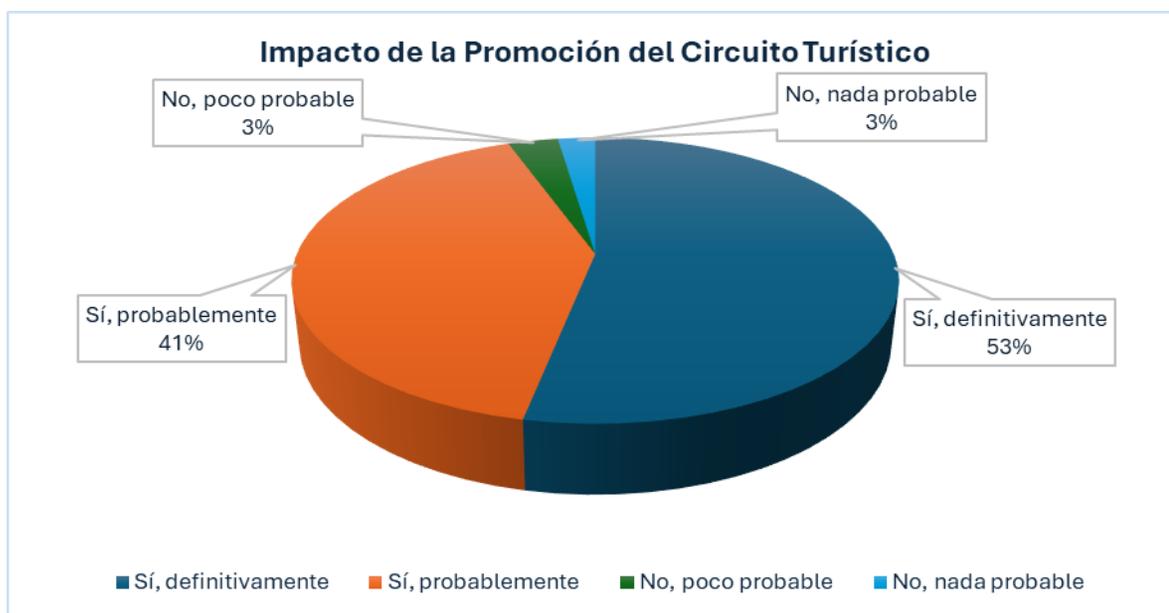
Análisis: el 30% de los encuestados consideran más atractivos los contenidos visuales y experiencias virtuales, lo cual indica la importancia de utilizar imágenes impactantes y videos para la promoción del circuito.

Cuadro 19
Impacto de la Promoción del Circuito Turístico

Impacto de la promoción	Frecuencia	Porcentaje
Sí, definitivamente	67	53%
Sí, probablemente	52	41%
No, poco probable	4	3%
No, nada probable	3	3%
	126	%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024

Gráfico 14
Impacto de la Promoción del Circuito Turístico



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024

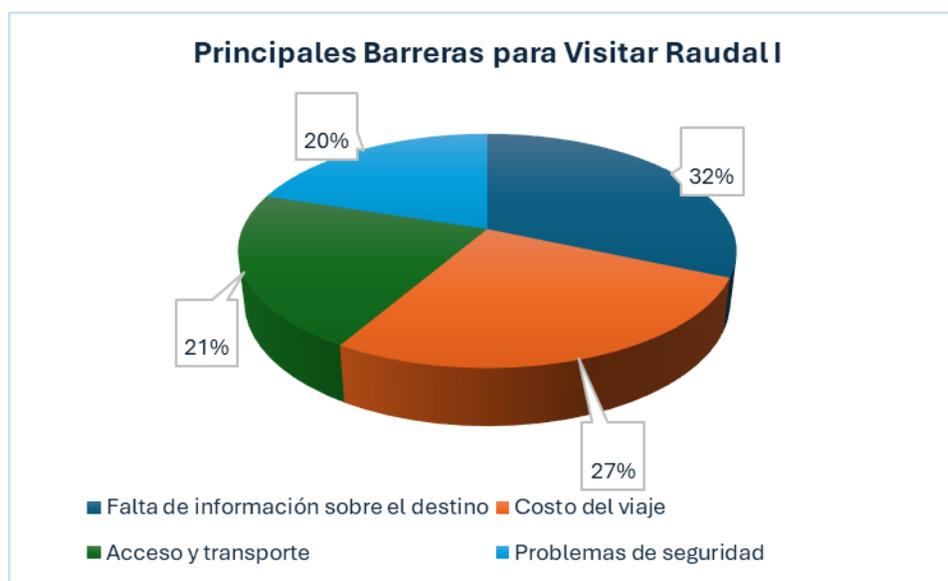
Análisis: La Mayoría de los encuestados con un 53% mencionó que una campaña de promoción podría influir significativamente en su decisión de visitar el Raudal I, lo cual confirma la importancia de una estrategia de marketing bien dirigida.

Cuadro 20
Principales Barreras para Visitar Raudal I

Barreras para visitar	Frecuencia
Falta de información sobre el destino	88
Costo del viaje	75
Acceso y transporte	60
Problemas de seguridad	56

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024

Gráfico 15
Principales Barreras para Visitar Raudal I



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis de la encuesta, octubre 2024

Análisis: Las principales barreras identificadas son la falta de información con un 32%, el acceso limitado, los problemas de seguridad y el costo del viaje, lo que sugiere la necesidad de abordar estos aspectos en la campaña de promoción y desarrollo del circuito.

3.4.2 Revisión Documental

El turismo ha adquirido una relevancia significativa en la economía de La Macarena, impulsando el sector terciario y fomentando el desarrollo empresarial local. Esta industria no solo ofrece alternativas económicas, sino que también genera oportunidades concretas para los jóvenes y las mujeres del municipio. Además, el turismo ha facilitado acciones de conservación y dado visibilidad al territorio, promoviendo el desarrollo sostenible. Asimismo, brinda oportunidades para aquellos en situación de desigualdad o inequidad, consolidándose como un motor de cambio y progreso en la región.

El municipio de La Macarena es un tesoro de biodiversidad, resultado de su ubicación estratégica que une los ecosistemas Andinos, Orinocenses y Amazónicos (CORMACARENA, 2023). Esta riqueza se manifiesta en una variedad de escenarios naturales de singular belleza. El municipio ha ganado reconocimiento a nivel nacional e internacional, en gran parte debido a la presencia de Caño Cristales, conocido como "El río de los 5 colores", uno de los destinos naturales más impresionantes del mundo. Tras la firma del acuerdo de paz y antes de la transversalidad por el COVID – 19 el número de visitantes al municipio venía en aumento cada año, impulsando el desarrollo turístico en la región.

Gráfico 16
Ingreso de visitantes a la Macarena atractivo Caño Cristales



Fuente: (PNN; Cormacarena 2023)

En conclusión, analizando el número de visitantes que ingresaron a las áreas protegidas con vocación ecoturística en el año 2022 se ve un incremento de visitantes del 9,67% con relación al año 2023 debido a las acciones de promoción y divulgación de las áreas protegidas que están abiertas a los visitantes y a las actividades y servicios ecoturísticos que se ofrecen en estas áreas, sin embargo se espera que en el año 2024, el sector turismo tenga un mayor impulso, se reabran las demás áreas protegidas con vocación ecoturística con ocasión de las estrategias en las que viene trabajando la entidad, así como en la concientización a los visitantes acerca de conocer y contribuir con la conservación de los valores naturales y culturales, de los Parques Nacionales Naturales de Colombia

Lo expuesto anteriormente demuestra que el potencial del municipio de La Macarena está enmarcado dentro del producto de turismo de naturaleza, su vocación turística y potencial en temas naturales ha hecho que se concentre su

oferta sobre todo en los atractivos que se encuentran dentro de los Parques Nacionales Naturales y DMI.

3.5 Procedimiento

3.5.1 Fase 1: Inventario de Recursos Turísticos

- Aplicación de fichas de inventario a los atractivos histórico-culturales del sector Raudal I.
- Identificación de recursos tangibles e intangibles (sitios históricos, cultura local) para entender el potencial turístico y los perfiles de turistas.

3.5.2 Fase 2: Diseño del Circuito Turístico

- Análisis de la viabilidad del circuito considerando accesibilidad, infraestructura y sostenibilidad.
- Propuesta de una ruta turística integrando puntos de interés histórico-cultural, en línea con el objetivo de ampliar la oferta turística de La Macarena.

3.5.3 Fase 3: Propuesta de Campaña de Promoción

- Análisis de los perfiles de turistas potenciales para identificar el nicho de mayor interés.
- Diseño de una campaña de promoción dirigida a este nicho, utilizando los datos obtenidos en la encuesta y revisiones documentales.

3.6 Análisis de Datos

- **Cuantitativo:** Los datos recolectados se procesarán mediante análisis estadístico descriptivo e inferencial, Google Forms es la herramienta de Google

de administración de encuestas y formularios que forma parte de Google Docs Editors, es una aplicación web gratuita que se utiliza para crear encuestas o cuestionarios. Se trata de una aplicación básica que permite crear encuestas con diferentes formatos de pregunta, como tipo test, respuesta abierta, casillas de verificación, lista desplegable, campos de fecha y hora.

Se busca con esta herramienta identificar patrones de interés turístico, características de los recursos inventariados y perfiles de turistas. Este análisis respaldará el diseño del circuito turístico y la propuesta de campaña de promoción.

4. DESARROLLO

4.1 Fase I: Inventario de Recursos Turísticos

Los atractivos inventariados tienen condiciones biofísicas, operativas y ambientales han sido evaluadas para convertirse en atractivos, adecuados para una experiencia de visita y viables para el circuito.

Gráfico 17

Inventario de Escenarios Ecoturísticos en el Sector Raudal I



Fuente: Plan de Ordenamiento Ecoturístico- POE, PNN Tinigua 2024.

4.1.1 Fichas Inventario de atractivos

En este sentido, se elaboraron unas fichas de inventario de los atractivos histórico-culturales actuales en el Sector Raudal I, se tuvo en cuenta la identificación de recursos tangibles e intangibles (sitios históricos, culturales locales) para entender el potencial turístico de los perfiles de turistas.

Cuadro 21

Ficha Técnica Atractivo Cajón del Raudal Angosturas I

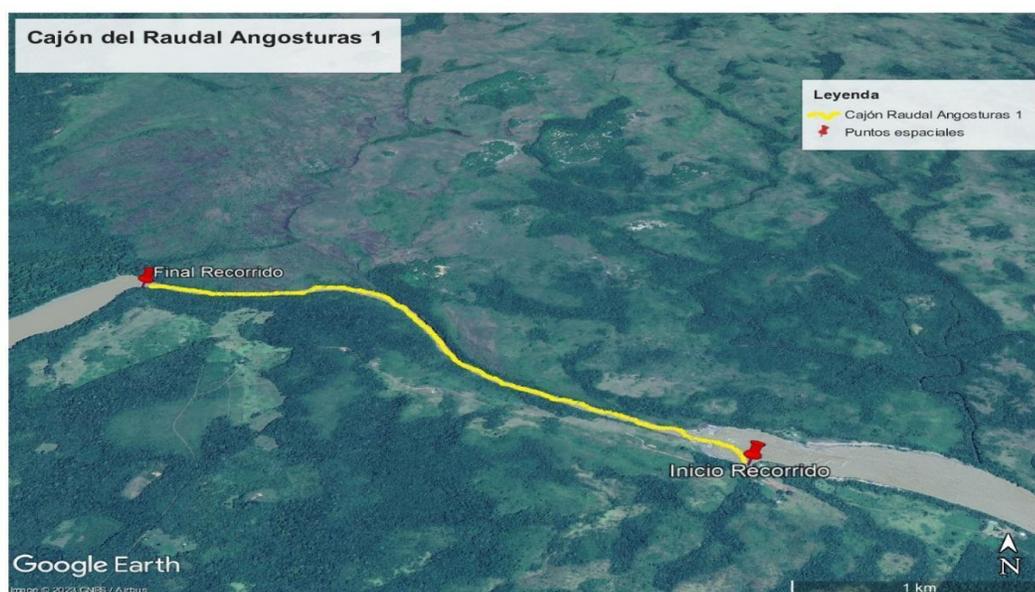
FICHA TÉCNICA # 1 ATRACTIVO CAJÓN DEL RAUDAL ANGOSTURAS I			
Área Protegida Compartida	PARQUES NACIONALES NATURALES TINIGUA Y SIERRA LA MACARENA		
Nombre del atractivo	Cajón Raudal Angosturas I		
Tipo de atractivo:	Atractivo cultural (Material, Inmaterial)		
Departamento: Meta		Municipio: La Macarena	
Vereda: Bajo Raudal	Zonificación: Zona Histórico Cultural. en los límites del Parque Nacional Natural Tinigua, el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena y el DMI Macarena Sur – zona de recuperación para la Preservación Sur.	Sector del manejo: Sierra-Guayabero	
Coordenadas geográficas:	Inicio Recorrido desde Bocas del Raudal: 2°17'31.29"N 73°52'42.89"W	Final Recorrido: 2°18'20.83"N 73°54'19.87"W	
Longitud del Sendero: 3 Km (Cajón) 19 Km (Macarena)		Ancho Promedio del Sendero: 30 m a 56 m (Cajón) 60 m – 100 m (Macarena)	
Tiempo Recorrido Ida: 2 hora (Cajón) 1 hora (Macarena hasta	Visita	Tiempo Visita Recorrido Vuelta: 1,5 hora (Cajón) 1 hora (Cajón-	Tiempo Total Transcurrido: 2,5 horas.

Bocas de Raudal).	Macarena).	
<p>Acceso: Sitio con belleza escénica que se encuentra ubicado en el sector sur del municipio de La Macarena, desplazándose por vía fluvial aguas arriba del río Guayabero sobre la margen izquierda hasta el sitio de desembarque en la vereda Bajo Raudal, localizado a 21 kilómetros de dicho municipio en un recorrido de aproximadamente una 1 hora del casco urbano en embarcación típica.</p> <p>Otra opción posible es desplazarse hasta la vereda Bajo Raudal por una trocha de 23 kilómetros en bicicleta, donde puede disfrutar del paisaje y de la vida campesina mientras llega al escenario ecoturístico.</p>		
Propiedad del suelo: Publica <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>		Observaciones:
<p>Descripción del atractivo: El raudal se encuentra en el Río Guayabero en el municipio de la Macarena, comprende las veredas de; Bajo Losada, Bajo Raudal y Alto Raudal hace parte del DMI Macarena Sur Para la preservación y se comparte con el PNN Sierra de la Macarena y la zona histórico – cultural del PNN Tinigua, considerado de gran importancia arqueológica, allí se encuentran rastros de grupos humanos antepasados “pinturas rupestres y restos materiales” este estrecho ocasionado por el paso del agua sobre la roca está rodeado de vegetación rupícola, bosque inundable y bosque de galería, debido a sus características se pueden realizar actividades como contemplación del paisaje, observación de aves, senderismo, fotografía, Baño facultativo y recorridos en tiempo seco.</p> <p>Pertenece a los Bioma Bosque inundable y selva húmeda. El interés sobre este territorio radica en la importancia histórica cultural y los diferentes atractivos naturales que pueden dar cuenta de la dinámica que tuvo el territorio en su momento dada la presencia de grupos indígenas, lo cual ofrece la posibilidad de implementar un programa que conlleve a la investigación a profundidad de este importante lugar y la revisión de la pertinencia de llevar a cabo actividades orientadas a la interpretación del patrimonio tanto cultural como natural. En términos turísticos representa para el municipio de la Macarena un importante aporte al rompimiento de la estacionalidad que actualmente se viene</p>		

experimentando al depender de un atractivo como lo es Caño Cristales.	
Nivel de dificultad: Alta	Tiempo para desarrollar visita: 50 minutos circular
Actividades potenciales que se desarrollan:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de fotografía y filmación. ▪ Observación de fauna y flora silvestre. ▪ Observación geológica. ▪ Observación de petroglifos. ▪ Paseo en Embarcación ▪ Contemplación del paisaje
Actividades Prohibidas:	Navegación en temporada de invierno

Fuente: Plan de Ordenamiento Ecoturístico- POE, PNN Tinigua 2024.

Gráfico 18
Ubicación Cajón del Raudal Angosturas I



Fuente: Google Earth, Plan de Ordenamiento Ecoturístico- POE, PNN Tinigua 2024.

Cuadro 22
Ficha Técnica Atractivo Ciudad de Piedra

FICHA TÉCNICA # 2 ATRACTIVO CIUDAD DE PIEDRA			
Área Protegida	PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA LA MACARENA Y DMI CORMACARENA		
Nombre del atractivo	Sendero Ciudad de Piedra		
Tipo de atractivo	Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial)		
Departamento: Meta		Municipio: La Macarena	
Vereda: Bajo Raudal	Zonificación: Histórico Cultural.	Zona	Sector del manejo: Zona Histórico Cultural
Coordenadas geográficas: 2°19'01"N 73°54'04"W			
<p>Acceso: Por el municipio de la Macarena.</p> <p>desplazarse por vía fluvial aguas arriba del río Guayabero hasta el sitio de desembarque en la vereda Bajo Raudal, localizado a 21 kilómetros de dicho municipio en un recorrido de aproximadamente una hora en embarcación típica.</p> <p>Otra opción posible es desplazarse hasta la vereda Bajo Raudal por una trocha de 23 kilómetros en bicicleta, donde puede disfrutar del paisaje y de la vida campesina mientras llega al escenario ecoturístico.</p>			
Propiedad del suelo: Pública <input checked="" type="checkbox"/>		Privada <input type="checkbox"/>	Observaciones:
<p>Descripción del atractivo: El Atractivo Ciudad de Piedra se encuentre en el raudal en el Rio Guayabero en el municipio de la Macarena, comprende las veredas de; Bajo Raudal hace parte del DMI Macarena Sur Para la preservación, se comparte con el PNN Sierra de la Macarena y la zona histórico – cultural, esta zona es considerada de importancia arqueológica, en ella encontramos rastros de grupos humanos antepasados “pinturas rupestres y restos materiales” el atractivo Ciudad de Piedra está cercano este estrecho ocasionado por el paso del agua sobre la roca conocido como el Cajón del Raudal está rodeado de vegetación rupícola, bosque inundable y bosque de galería, los ecosistemas allí albergan; peces de gran porte como el amarillo, el valentón entre otros, el tigre, el gallito de roca, la lapa, la danta y un sin número de especies animales y</p>			

vegetales que se pueden observar con facilidad , debido a sus características se pueden realizar actividades como contemplación del paisaje, observación de aves, senderismo, fotografía y Baño facultativo.	
Nivel de dificultad: Media Alta	Tiempo para desarrollar visita: 7 horas circular y 3 horas lineal
Actividades potenciales que se desarrollan:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de fotografía y filmación. ▪ Observación de fauna y flora silvestre. ▪ Observación geológica. ▪ Observación de petroglifos. ▪ Contemplación del paisaje.

Fuente: PNN Sierra de la Macarena, 2024.

Cuadro 23
Ficha Técnica Atractivo Caño Aguas Claras

FICHA TÉCNICA # 3 ATRACTIVO CASCADA AGUAS CLARAS		
Área Protegida	DMI CORMACARENA	
Nombre del atractivo	Sendero Caño Aguas Claras	
Tipo de atractivo	Atractivo cultural Natural	
Departamento: Meta	Municipio: La Macarena	
Vereda: Bajo Raudal	Zonificación: Histórico Cultural.	Sector del manejo: Zona Histórico Cultural
Coordenadas geográficas: 2°18'05"N 73°52'33"W		
Acceso: PNN Sierra de La Macarena. Este sitio se encuentra a 15 minutos caminando desde la finca del señor Juan Polanco.		
Propiedad del suelo: Publica <input checked="" type="checkbox"/>	Privada <input type="checkbox"/>	Observaciones:
Descripción del atractivo: es una piscina natural totalmente segura para el desarrollo del baño recreativo, con un alto potencial paisajístico y en la parte superior, zona de fotografía con presencia de <i>Macarenia Clavijera</i> .		
Nivel de dificultad: Baja	Tiempo para desarrollar visita: 7 horas	
Actividades potenciales que se desarrollan:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de fotografía y filmación. ▪ Observación de fauna y flora silvestre. ▪ Contemplación del paisaje. ▪ Baño Pasivo 	

Fuente PNN Tinigua y PNN SMAC, 2024.

Cuadro 24
Ficha Técnica Atractivo Sendero Petroglifos Angosturas I

FICHA TÉCNICA # 4 ATRACTIVO SENDERO PETROGLIFOS ANGOSTURAS I			
Área Protegida	PARQUE NACIONAL NATURAL TINIGUA		
Nombre del atractivo	Sendero Petroglifos Angosturas I		
Tipo de atractivo	Patrimonio Histórico Cultural (Material e Inmaterial)		
Departamento: Meta		Municipio: La Macarena	
Vereda: Bajo Raudal	Zonificación: Histórico Cultural.	Zona	Sector del manejo: Zona Histórico Cultural
<p>Coordenadas geográficas: Sendero petroglifos inicial: 2°17'29"N 73°52'42"W Sendero petroglifos finaliza: 2°18'19"N 73°54'22"W Sendero petroglifos Intermedio: 2°18'17"N 73°53'40"W</p>		  	
<p>Acceso: Desde la cabecera municipal del municipio de La Macarena:</p>			
<p>Fluvial: Se toma una embarcación típica en puerto INDERENA o en puerto Tigre y se desplaza aproximadamente 21 kilómetros aguas arriba por el río Guayabero hasta el sitio de desembarque en la vereda Bajo Raudal (predio del Sr José Absalón Rubio-Restaurante Linda Vista en DMI). Desde allí inicia recorrido terrestre para acceder al sendero. En temporada de verano es posible hacer acceso al Cajón del Raudal, añadiendo un tramo fluvial mayor de 3 km hasta el punto final donde se encuentran los petroglifos, desde allí se puede acceder al sendero petroglifos Angosturas I y regresar caminando hasta el predio de don José ubicado en DMI.</p>			
<p>Terrestre: El recorrido terrestre tiene una</p>			

<p>longitud de 46 km. Inicia en el casco urbano del municipio de la Macarena en sentido occidente por las sábanas, pasando el cerro de los conejos, hasta llegar cerca de las bocas del río Losada. Posteriormente, se debe atravesar este río en Planchón; después de este, hay una zona inundable que en algunas temporadas de invierno puede obstaculizar el paso, continuando por la carretera destapada hasta llegar al Sendero Petroglifos Raudal Angosturas I habilitado para el ecoturismo dentro del área protegida del PNN Tinigua. Otra de las opciones es toma la carretera que comunica municipios de Uribe y San Vicente del Caguán, a través del PNN Tinigua desde la inspección de La Julia (Uribe) – río Guayabero – Rubí - Brisas del Guayabero – Raudal angosturas 1</p>		
Propiedad del suelo: Publica <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>		Observaciones:
<p>Descripción del atractivo:</p> <p>Este atractivo se encuentra dentro del parque Tinigua, es importante por su Etnohistoria de quienes habitaron el territorio y su relación con los elementos de la naturaleza en el Raudal Petroglifos Angosturas I. hermoso sendero colmado de vegetación y diferentes ecosistemas, donde se encuentran rocas gigantes, 4 miradores, cuevas aun sin explorar, se puede hacer Senderismo, observación de fauna y flora, observación de aves y primates, observación geológica, vista panorámica, contemplación del paisaje, fotografía y filmaciones.</p>		
Nivel de dificultad: Media-Baja		Tiempo para desarrollar visita: 2 horas y 30 minutos
Actividades potenciales que se desarrollan:		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de fotografía y filmación. ▪ Observación de fauna y flora silvestre. ▪ Observación geológica. ▪ Observación de petroglifos. ▪ Contemplación del paisaje.

Fuente: PNN Tinigua y PNN SMAC, 2024.

Cuadro 25
Ficha Técnica Atractivo Playa Raudal

FICHA TÉCNICA # 5 ATRACTIVO PLAYA RAUDAL		
Área Protegida	Límite del PNN Tinigua & DMI: Zona de Recuperación para la Preservación Sur	
Nombre del atractivo	Sendero Playa Raudal	
Tipo de Atractivo:	Atractivo cultural (Material e Inmaterial)	
Departamento: Meta	Municipio: La Macarena	
Vereda: Bajo Raudal	Zonificación: Histórico Cultural.	Sector del manejo: Zona Histórico Cultural
<p>Coordenadas geográficas: 2°17'36.49"N 73°52'48.42"W</p>		
<p>Accesos: Desde la cabecera municipal del municipio de La Macarena,</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Fluvial: Se toma una embarcación típica en puerto INDERENA o en puerto Tigre y se desplaza aproximadamente 21 kilómetros aguas arriba por el río Guayabero hasta el sitio de desembarque en la vereda Bajo Raudal. Ingreso al predio del Sr José Absalón Rubio ubicado en DMI ○ Terrestre: El recorrido terrestre tiene una longitud de 46 km. Inicia en el casco urbano del municipio de la Macarena en sentido occidente por las sábanas, pasando el cerro de los conejos, hasta llegar cerca de las bocas del río Losada. Posteriormente, se debe atravesar este río en Planchón; después de este, hay una zona inundable que en algunas temporadas de invierno puede obstaculizar el paso, continuando por la carretera destapada hasta llegar al predio del Sr José Absalón 		
		  

<p>Rubio. Otra opción posible es desplazarse hasta la vereda Bajo Raudal por una trocha de 23 kilómetros aproximadamente en bicicleta, donde puede disfrutar del paisaje natural y de las prácticas realizadas por los campesinos mientras llega al escenario ecoturístico.</p>		
Propiedad del suelo: Publica <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>		Observaciones:
<p>Descripción del atractivo:</p> <p>Las playas del Raudal se distinguen por su encanto singular, ofreciendo un atractivo adicional más allá de sus escenarios naturales impresionantes. Este lugar se destaca no solo por sus aguas cristalinas y su entorno paisajístico cautivador, sino también por ser un refugio para la diversidad aviar. Entre estas especies, se encuentra la Xenopipo atronitens, un ave especial y poco común en la región. La presencia de esta ave ha suscitado un interés particular entre los observadores de aves, dado su carácter esquivo y difícil de avistar en estas áreas. Destacando su singularidad, se han llevado a cabo dos conteos específicos de esta especie en el sector del Raudal, lo cual ha generado un creciente interés en la zona como un lugar de importancia para la observación de aves, añadiendo un atractivo único para los amantes de la ornitología y la naturaleza.</p>		
Nivel de dificultad: baja		Tiempo para desarrollar visita: Hora
Actividades potenciales que se desarrollan:		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de fotografía y filmación. ▪ Observación de fauna y flora silvestre. ▪ Observación geológica. ▪ Contemplación del paisaje.

Fuente: Plan de Ordenamiento Ecoturístico- POE, PNN Tinigua 2024.

4.1.2 Selección inventario de Recursos Turísticos.

Se seleccionaron cuatro de los cinco atractivos debido a la estacionalidad del Cajón del Raudal I, que solo es navegable en época de verano. Los otros cuatro destinos, en cambio, ofrecen acceso durante todo el año, lo que permite a los visitantes disfrutarlos en diferentes estaciones y condiciones climáticas. Esto asegura una experiencia constante y variada, promoviendo así un mayor interés y accesibilidad para quienes desean explorar y disfrutar de la belleza natural y las actividades que cada uno de estos lugares tiene para ofrecer.

Para presentar los activos turísticos que harán parte del diseño del circuito turístico como alternativa de desarrollo del ecoturismo en la zona histórico cultural del sector raudal I, en el municipio de la macarena se han clasificado como patrimonio cultural material e inmaterial, y se detallaran en los apartados siguientes. En términos generales se puede decir que los atractivos de este sector Raudal I, se encuentran concentrados en zona histórico cultural que se encuentran principalmente entre los Parques Nacionales Naturales Tinigua y PNN Sierra de la Macarena y en la zona DMI CORMACARENA, su diversidad de sitios naturales y con ellos riqueza inmaterial que se encuentran en los dos Parques Nacionales Naturales Tinigua y Sierra de la Macarena.

4.1.2.1 Patrimonio Cultural Material

Parque Nacional Natural Tinigua: “Mirador Sendero Petroglifos Angosturas I”

Figura 1

Mirador Sendero Petroglifos Angosturas I



Fuente: Autoría propia, tomada octubre de 2024

Este atractivo se encuentra dentro del parque Tinigua, es importante por su Etnohistoria de quienes habitaron el territorio y su relación con los elementos de la naturaleza en el Raudal Petroglifos Angosturas I. hermoso sendero colmado de vegetación y diferentes ecosistemas, donde se encuentran rocas gigantes, 4 miradores, cuevas aun sin explorar, se puede hacer Senderismo, observación de fauna y flora, observación de aves y primates, observación geológica, vista panorámica, contemplación del paisaje, fotografía y filmaciones.

El sendero petroglifos angosturas I se ubica en un sitio de importancia cultural e histórica, en los límites con el PNN Sierra de La Macarena sobre la cuenca hidrográfica del río Guayabero, vereda Bajo Raudal, sector conocido como Raudal Angosturas I, lugar famoso por sus grandes rocas que forman estructuras de bloques apilados (cajón) por la cual transita el río Guayabero y donde se encuentran los Petroglifos como evidencia arqueológica.

- **Parque Nacional Natural Sierra La Macarena: Sendero Ciudad de Piedra**

Figura 2
Sendero Ciudad de Piedra



Fuente: Parque Sierra La Macarena

De ciudad de piedra se sabe que fue un lugar de culto de las tribus indígenas Guayabero y Tinigua, en este escenario las formaciones rocosas representan infraestructuras y figuras zoomorfas que se han tallado con el tiempo, El sendero dura 40 minutos caminando desde la parte alta del Cajón del Raudal, tiene pendientes pronunciadas, y recorre rastrojos altos, bosques intervenidos de porte alto y sabanas rocosas con pastos naturales y vegetación arbustiva, entre ellas Vellousea. El sendero permite la observación de avifauna, y grandes mamíferos.

Está conformada por rocas que asemejan ser un laberinto y calles en medio de formaciones rocosas con diferentes figuras. Se han realizado algunos estudios arqueológicos en lo que se explica que su formación rocosa deriva de las fuertes corrientes de agua que golpearon las rocas antiguamente. En ciudad de piedra se observan diferentes formaciones a las que los visitantes le dan un significado dependiendo de lo que observan en estas, algunas parecen tener forma de animales, otras de plantas, algunas de artículos modernos usados por el hombre, todo esto con el fin de alimentar al guion ofrecido por los operadores turísticos. El área está cubierta en parte por arboles de no más de 5 metros, algunas zonas en el suelo son en arena, otra en tierra y algunas en piedra. (MINCIT, s.f)

- **DMI CORMACARENA: Sendero Playa Raudal**

Figura 3
Sendero Playa Raudal

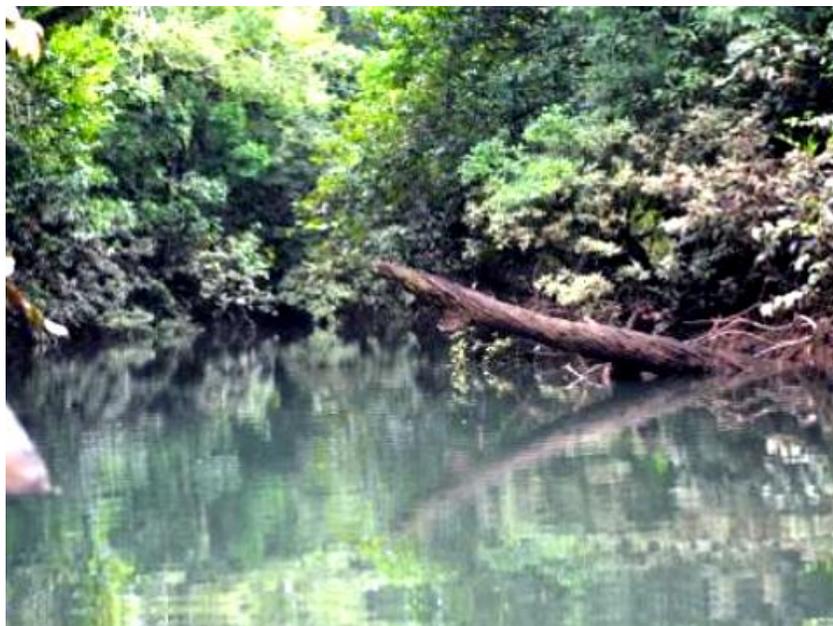


Fuente: Fuente: Autoría propia, tomada octubre de 2024

El sendero ofrece vistas panorámicas del río, con tramos donde se forman cascadas y rápidos, creando un entorno sonoro y visual impresionante, se puede observar vegetación nativa, una rica diversidad de flora, incluyendo árboles, arbustos y plantas típicas de la región, lo que lo convierte en un lugar ideal para los amantes de la naturaleza. Al igual que es posible avistar diversas especies de aves, así como otros animales que habitan en el área, lo que añade un elemento emocionante para los entusiastas de la observación de la fauna. A lo largo del sendero, encontrarás interesantes formaciones geológicas que aportan un atractivo adicional al paisaje. Al llegar a la playa, podrás disfrutar de un espacio tranquilo para relajarte, contemplar la belleza del entorno, este sendero combina naturaleza, tranquilidad y la oportunidad de conectar con el entorno de manera única.

- **DMI CORMACARENA: sendero Caño Aguas Claras**

Figura 4
Sendero Caño Aguas Claras



Fuente: Parque Sierra La Macarena

En Caño Aguas Claras, puedes disfrutar de varias maravillas naturales y características interesantes, como el nombre del lugar refleja su principal atractivo: pozo de agua clara, ideales para nadar y relajarse, está rodeado de densa vegetación tropical, puedes observar diversas especies de plantas y árboles nativos como también hay posibilidades de avistar aves, ranas y otros animales que habitan en el ecosistema local, lo que lo convierte en un buen lugar para la observación de fauna, este lugar es perfecto para quienes buscan un escape a la naturaleza y disfrutar de actividades acuáticas y de exploración.

4.1.2.2 Patrimonio Cultural Inmaterial

- **Parque Nacional Natural Tinigua: Petroglifos**

Figura 5
Petroglifos



Fuente: Fuente: Autoría propia, tomada octubre de 2024

El arte rupestre es una de las actividades con mayor valor cultural que existe; Atravesando el Cajón del Raudal se encuentran petroglifos con figuras zoomorfas y antropomorfas que fueron plasmados sobre rocas a orillas del rio Guayabero por una cultura indígena aún indefinida pues se estima que bien puede ser obra de la comunidad indígena Tinigua o Guayabero. Una de las recomendaciones principales para este sector es que el caudal de esta zona incrementa notablemente en invierno y no se permite el ingreso.

Los Tinigua fueron un pueblo indígena que habitó en las cuencas de los ríos Yará, Caguán y Guayabero en el hoy departamento del Caquetá, Colombia. En su lengua, Tinigua, se refiere a los antepasados: *tín*'antiguos' y *gwá* 'al modo de' y probablemente significaba "palabra al modo de los antiguos" (Tobar N. , 1994).

Al finalizar el sendero Petroglifos, se puede observar un planchón de roca sobre el río Guayabero, un impresionante vestigio tallado por los antepasados de la cultura indígena. Este lugar no solo es un testimonio de la habilidad y el arte de estas comunidades, sino que también invita a la reflexión sobre su conexión con el entorno natural. Las imágenes grabadas en la roca cuentan historias y tradiciones que han perdurado a lo largo del tiempo, convirtiendo este sitio en un importante punto de interés cultural y espiritual. La belleza del paisaje que rodea el planchón añade una dimensión adicional a la experiencia, permitiendo a los visitantes apreciar tanto la herencia cultural como la majestuosa naturaleza que los acompaña.

4.2. Fase 2: Diseño del Circuito Turístico

Aspectos generales del circuito turístico como alternativa de desarrollo del ecoturismo en la Zona Histórico Cultural del Sector Raudal I, municipio de la Macarena -Meta-Colombia

a) Espacio geográfico

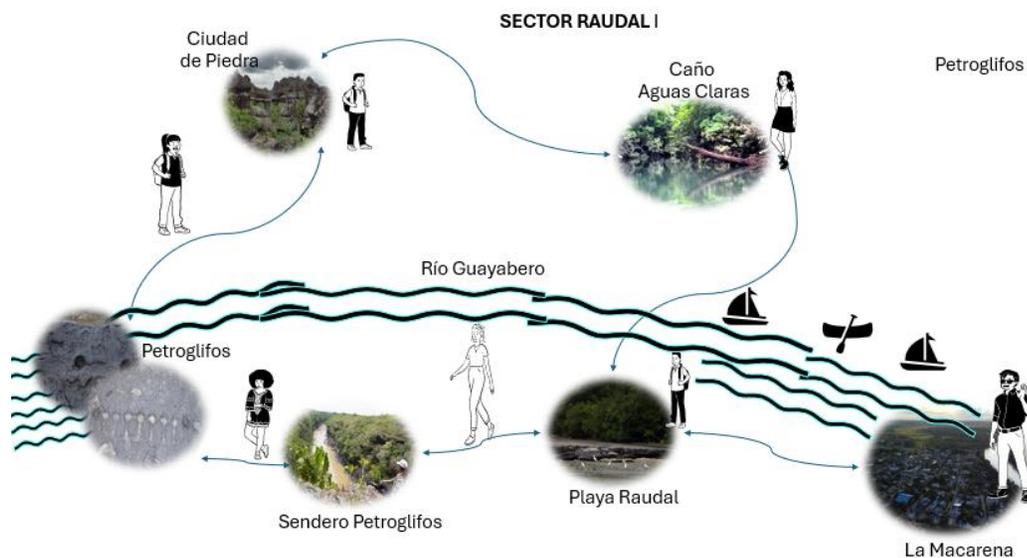
La Zona Histórica Cultural del sector Raudal I, está ubicada en el Área de Manejo Especial La Macarena sobre la cuenca hidrográfica del río Guayabero, limítrofe del Parque Nacional Natural Tinigua y el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena; más exactamente aguas arriba del Casco Urbano del Municipio de La

Macarena por el río Guayabero en la vereda Bajo Raudal, sector conocido como Raudal de Angostura I.

El interés sobre este territorio radica en la importancia histórica cultural y los diferentes atractivos naturales que pueden dar cuenta de la dinámica que tuvo el territorio en su momento dada la presencia de grupos indígenas, lo cual ofrece la posibilidad de implementar un programa que conlleve a la investigación a profundidad de este importante lugar y la revisión de la pertinencia de llevar a cabo actividades orientadas a la interpretación del patrimonio tanto cultural como natural. En términos turísticos representa para el municipio de la Macarena un importante aporte al rompimiento de la estacionalidad que actualmente se viene experimentando al depender de un atractivo como lo es Caño Cristales.

Gráfico 19

Circuito Turístico Zona Histórico Cultural del Sector Raudal I



Fuente Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

b) Identificación de los recursos turísticos

Este diseño de circuito se basa en los recursos turísticos más destacados del sector Raudal I, incluyendo el sendero de los petroglifos Angosturas I, el sendero Playa Raudal I, el sendero Ciudad de Piedra y el sendero Caño Aguas Claras. Estos atractivos, ubicados en el municipio de La Macarena, en la región del Meta, son de gran relevancia natural y cultural, lo que los convierte en elementos clave para el desarrollo turístico de la zona.

Cuadro 26

Identificación de los recursos turísticos para el Diseño del Circuito Turístico

NOMBRE DEL CIRCUITO	Sector Raudal I	Nivel de dificultad	Baja – Media - Alta		
Atractivos Turísticos	SENDERO PETROGLIFOS ANGOSTURAS I	Tipo de Turismo	Senderismo, Toma de fotografía y filmación, Observación de fauna y flora silvestre, Observación geológica, Observación de petroglifos, Contemplación del paisaje.	Características	Formación rocosa, historia de comunidades indígenas Tinigua y Guayaberos, Arte Rupestre.
	SENDERO CIUDAD DE PIEDRA		Senderismo, Toma de fotografía y filmación, Observación de fauna y flora silvestre, Observación geológica,		Paisaje, formación geológica, afloramiento rocoso, historia cultura.

			contemplación del paisaje.		
	SENDERO CAÑO AGUAS CLARAS		Senderismo – baño recreativo-avistamiento de aves.		Avistamiento de aves, paisaje de selva, unión de caño aguas claras al Río Guayabero, planta Macarenia.
	SENDERO PLAYA RAUDAL		Senderismo, Toma de fotografía y filmación, Observación de fauna y flora silvestre, Observación geológica, Contemplación del paisaje.		

Fuente Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

c) Definición del Recorrido:

La conexión del recorrido en el circuito turístico inicia en el municipio de La Macarena en el casco urbano desembarcadero de Puerto Inderena. Desde allí, se navega río arriba por el Guayabero durante aproximadamente una hora hasta llegar al desembarcadero del sector raudal I, DMI Cormacarena donde se encuentra el **punto 1** del sendero Playa Raudal. A partir de ahí, se avanza al **punto 2**, que corresponde al sendero de los petroglifos Angosturas I, pasando por sus cuatro miradores ubicado dentro del Parque Nacional Natural Tinigua hasta alcanzar las orillas del río Guayabero en el cajón del raudal, donde se pueden observar los petroglifos. Luego, se cruza el río y se continúa por la parte más alta del sendero

en el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena, llegando al **punto 3**, Ciudad de Piedra. Desde allí, se desciende hasta el **punto 4** del sendero Caño Aguas Claras ubicado en DMI Cormacarena, luego finalizando el recorrido hasta las orillas del río Guayabero, y cruzar hasta el desembarcadero de Playa Raudal punto 1.

Esta conexión permite a los visitantes explorar la rica diversidad natural y cultural de la zona, ofreciendo una experiencia integral que resalta la belleza y el valor de cada uno de estos atractivos.

Gráfico 20
Conexión del recorrido en el circuito Turístico



Fuente Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

d) Recopilación de información y reconocimiento del circuito:

Es fundamental el acopio y análisis de información y documentación acerca de los atractivos y recursos turísticos de cada localidad; usando diferentes métodos de documentación como fuentes secundarias y primarias (Barrios Salas, 2013).

Cadena de Valor activa en el Sector Raudal I para el Circuito Turístico

Cuadro 27

Eslabones activos en la Cadena de Valor del Circuito Turístico

SECTOR	Agencia Operadora	Transporte Fluvial	Alojamiento	Guianza	Gastronomía	Observaciones
Raudal	x	x	x	x	x	

Fuente: Mesas de Trabajo Jornada de Evaluación Cadena de Valor 2023.

Actores involucrados en el Diseño del Circuito Turístico

Los actores identificados que interviene en la actividad para el sector Raudal I y que hacen parte fundamental de la cadena de valor y son estratégicos para el diseño del circuito turístico que se concentran principalmente en la comunidad que proporciona servicios fundamentales como alojamiento, alimentación y transporte.

Respecto a las asociaciones de guías y transporte, se consideran clave aquellas que operan dentro del área protegida y tienen un impacto directo en las decisiones relacionadas con su uso y regulación turística. Además, se tienen en cuenta instituciones con competencia legal o territorial que influyen en la planificación y regulación del turismo en ese territorio. Estos actores imprescindibles son fundamentales para el desarrollo y control de las actividades turísticas en el AP. En este sector prestan los servicios ecoturísticos las comunidades que hacen parte de las veredas Vereda el Bajo Raudal, Vereda Bajo Losada, Vereda Alpes.

Cuadro 28

Identificación de Estructura Organizativa que intervienen en el Turismo dentro del escenario Sector Raudal I.

ORGANISMOS LOCALES SECTOR RAUDAL I		
Estructura Organizativa	Nombre Actor	Observaciones
1. Asociaciones servicio de guianza turística o interpretación ambiental sector Raudal I:	Asociación de guías ambientalistas guayabero 1 - AGEA 1	compuesta por 8 asociados expertos locales intérpretes del patrimonio cultural.
2. Asociaciones de prestadores de servicio transporte fluvial sector Raudal I:	Asociación Raudalera Guayabera del AMEM - ASO ARAGUAM	compuesta por 13 asociados y son los encargados de transportar a los visitantes desde el casco urbano hasta los puertos del Parque Tinigua,
3. Representante de restaurantes, albergue.	Linda Vista Ventana al Cielo El Sazón de Consul	actualmente tres (3) miembros de la cadena de valor del Raudal ofrecen sus servicios, cada uno de ellos posee en la temporada actual su Tarjeta de Operación turística-TOT

Fuente: Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

Prueba del circuito propuesto:**a) Medición de tiempos:**

De acuerdo con la tabla siguiente, el tiempo total del recorrido para el Diseño del Circuito Turístico en el sector Raudal I, desde el Punto 1 hasta el Punto 4, incluyendo intervalos para descanso, baño pasivo y una zona de alimentación e hidratación, es de 8 horas. Además, se ofrece la opción de pernoctar en el sector Raudal I, lo que permite a los visitantes disfrutar de una experiencia más relajada y completa.

Cuadro 29
Medición de Tiempos para el recorrido del Diseño Circuito Turístico

<i>Descripción</i>	Medio	Recurso Turístico	Tiempo recorrido por Punto	Observaciones
<i>Traslado desde el casco urbano desembarcadero de Puerto Inderena al Sector Raudal I. Ida y vuelta</i>	Transporte Fluvial	Río Guayabero	2 Hora	Recorrido Fluvial hasta el desembarque del sector raudal I, DMI Cormacarena donde se encuentra el Punto 1 . Este tiempo no se suma dentro del Diseño del Circuito pues la idea es que los visitantes pernoten en la zona.
PRUEBA PILOTO DISEÑO DEL CIRCUITO TURÍSTICO				
<i>Descripción</i>	Medio	Recurso Turístico	Tiempo recorrido por Punto y el Itinerario	Observaciones
<i>Desembarque del sector raudal I, DMI Cormacarena</i>		Restaurante Linda Vista	Hora: 7:00 am	Desayuno
			45 Minutos	
	Caminata DMI Cormacarena	Sendero Playa Raudal	Hora: 8:45 am	Toma de fotografía y

<i>Recurso turístico</i>		Punto 1.	1 Hora	filmación. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación de fauna y flora silvestre. ▪ Observación geológica. ▪ Contemplación del paisaje.
	Desde el Sendero Playa Raudal Caminata PNN Tinigua	Sendero Petroglifos Angosturas I Punto 2.	Hora: 10:45 am	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de fotografía y filmación. ▪ Observación de fauna y flora silvestre. ▪ Observación geológica. ▪ Observación de petroglifos sobre el río Guayabero. ▪ Contemplación del paisaje.
			2 Horas	
	Desde el Sendero Petroglifos Cruce en embarcación al área protegida PNN Sierra La Macarena Transporte Fluvial	Petroglifos Río Guayabero	Hora: 10:50 am	Caudal del Río Guayabero
5 Minutos				
Desde el cruce Subida por peñasco,	Sendero Ciudad de Piedra	Hora: 11:50 am	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de fotografía y filmación. ▪ Observación de 	

	al PNN Sierra La Macarena Caminata	Punto 3.	1 Hora	fauna y flora silvestre. ▪ Observación geológica. ▪ Observación de petroglifos. ▪ Contemplación del paisaje.
	Desde Sendero Ciudad de Piedra Caminata DMI Cormacarena	Sendero Caño Aguas Claras Punto 4.	Hora: 1:20 pm 1 Hora y 30 minutos	▪ Toma de fotografía y filmación. ▪ Observación de fauna y flora silvestre. ▪ Contemplación del paisaje. ▪ Baño Pasivo
	Restaurante El Sazón de Consul Restaurante Ventana al Cielo	Almuerzo	Hora: 2:20 pm 1 Hora	Desembarque del sector raudal I, DMI Cormacarena
	Desde Sendero Caño Aguas Claras al Cruce en embarcación sobre el Río Guayabero al DMI Cormacarena Transporte Fluvial	Río Guayabero	Hora: 3:00 pm 40 Minutos	Caudal del Río Guayabero
	Restaurante Linda Vista Zona Campin		Hora: 3:40 pm Pernotan Hospedaje	

<i>Tiempo Transcurrido</i>	Recorrido por los Recursos Turísticos que se encuentran en el Sector Raudal I	8 Horas	Iniciando recorrido desde el Punto 1 pasando por los puntos de encuentro 2, 3 y 4 con retorno final de nuevo al Punto 1.
----------------------------	---	---------	--

Fuente Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

b) Evaluación de facilitación turística:

A continuación, se presenta un listado detallado de los servicios de interpretación actual que se encuentran en el sector Raudal I, donde se desarrollara el Diseño del Circuito Turístico y que hacen parte de las áreas protegidas PNN Tinigua y PNN SMAC:

- Servicios Interpretativos Sector Raudal I.

Cuadro 30

Inventario de Servicios Interpretativos Sector Raudal I.

INVENTARIO DE SERVICIOS INTERPRETATIVOS	
Herramientas & servicios interpretativos	Descripción
<i>Puntos de información</i>	El municipio tiene un punto de Información turística ubicado en el aeropuerto, donde la atención al público la realiza la administración municipal.
<i>Charla de inducción</i>	En las instalaciones de CORMACARENA, al recibir a los visitantes en el aeropuerto, se lleva a cabo una charla obligatoria para todos los grupos que ingresan a las Áreas Protegidas (AP). Durante esta sesión informativa, se utiliza un video informativo donde se presentan las generalidades del



PNN SMAC y PNN Tinigua, se proporcionan recomendaciones y se detallan las restricciones para acceder a los senderos regulados por las jurisdicciones del PNNC y CORMACARENA. Dentro de este contexto, se hace énfasis especial en las características y relevancia de la planta acuática *Macarenia Clavigera*, así como en las precauciones necesarias para evitar afectarla. Siguiendo el principio de precaución, se informa a los turistas sobre la prohibición del uso de productos como cremas, maquillaje, protectores solares y otros, los cuales por sus componentes químicos podrían causar alteraciones en dicha planta acuática. Además, durante estas charlas de inducción se promueven los escenarios ecoturísticos del PNN Tinigua, destacando sus características y atractivos naturales.

Ayudas didácticas

Video ABC

Folleto ABC publicada en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia

Medios de comunicación

Sedes administrativas en Uribe y La Macarena del PNN Tinigua y PNN SMAC y en la actual página web institucional.

Operadores de turismo, Secretaría de turismo de la Macarena e Instituto de Turismo del Meta.

Atención al usuario

Sí

Guión de interpretación

Sí

Senderos interpretativos



Los senderos guiados son los que se realizan con la conducción de un guía o intérprete. En parques con ecoturismo comunitario o concesionados, los prestadores de este servicio son los guías o intérpretes del grupo comunitario o de la concesión bajo el esquema de vincular personal de la zona y generar empleos locales. En el PNN Tinigua y PNN SMAC zona Sector Raudal I: Sendero Petroglifos Angosturas I, Cajón del Raudal Angosturas I, Sendero Ciudad de Piedra, Sendero Caño Aguas Claras y Sendero Playa Raudal.



Señalización y vallas interpretativas

En el año 2023 se realizó la instalación de señalética en el Sendero Petroglifos reglamentados en el sector sur, se cuenta actualmente con un total de 5 vallas distribuidas de la siguiente manera:

Inicio del Sendero: 2

Escenario ecoturístico Mirador 1: 1

Escenario ecoturístico Mirador 2: 1

Final del Sendero: 1

En cuanto al tipo de vallas: 3 cuentan con contenidos informativos asociados A dar a conocer generalidades del AP, recomendaciones y las actividades permitidas y prohibidas;) y 2 vallas cuentan con contenidos interpretativos asociados a la fauna y flora que se encuentra en el AP.

Guías de turismo e intérpretes

En el municipio de La Macarena existen conformadas 8 asociaciones de guías profesionales e intérpretes de patrimonio, los cuales hacen parte de los prestadores de servicios asociados al ecoturismo (PSAE), de las cuales una (AGEA 1) presta sus servicios directamente dentro del AP PNN Tinigua.

1. Asociación De Guías Expertos De La Macarena – AGEXMA

2. Asociación Gremial De Guías Turísticos Naturaleza Viva Sostenible – ASONAVIS
3. Asociación Unión De Guías De Turismo De La Macarena – ASOUNIGMA
4. Asociación De Formadores Ecológicos Integrados Turismo – ASOFEIT
5. Asociación De Guías De Turísticos Los Tiniguas
6. La Cachivera Tours Cristales
7. Only Attractions SAS
8. **Asociación De Guías Ecológicos Angosturas 1 AGEA 1**

Las personas que hacen parte de este gremio cuentan con sus respectiva Tarjeta de Operación Turística emitida por la Secretaria de Cultura, Turismo y Deporte de La Macarena, donde se acredita que cumple con lo estipulado en el acuerdo 027 del 2016 por medio del cual se reglamenta la prestación de servicios de turismo en el municipio. Además, cuentan con el RNT, han sido capacitados en temas de interpretación del patrimonio y algunos han participado en los talleres REPSE que realiza PNN desde el 2018.

Fuente Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

- Servicios de Alojamiento y Alimentación Sector Raudal I.

a) Alojamiento

Cuadro 31
Servicio de Alojamiento en el Sector Raudal I.

SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN EL SECTOR RAUDAL I.				
<i>Lugar</i>	<i>Cant</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tarifa Costo x Persona/ Día</i>	<i>Evidencia Fotográfica</i>
<i>Sector Raudal I</i>	1	Zona de camping (Aprox. 8 carpas) en el Bajo Raudal cerca al Sendero Petroglifos.	\$30.000	
	2	Zonas hamaqueras (aprox. 25 hamacas) en el Bajo Raudal cerca al Sendero Petroglifos	\$20.000	

Fuente: Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

b) Alimentación

Cuadro 32
Servicio de Alimentación en el Sector Raudal I.

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL SECTOR RAUDAL I.				
Lugar	Cant	Descripción	Tarifa Costo x Menú	Evidencia Fotográfica
Sector Raudal I	3	Restaurantes en el Sector Raudal I, cerca al Sendero Petroglifos con Tarjeta de Operación Turística-TOT	<p align="center">DESAYUNOS</p> <p>Huevos Rancheros y/o Huevos perico y/o revueltos de Campo \$20.000</p> <p>Caldo de costilla y/o caldo de pescado \$20.000</p>	
		Restaurante LINDA VISTA	<p align="center">ALMUERZOS Y CENAS</p> <p>Sancocho Especial con Gallina criolla (5 personas) \$150.000</p>	
		Restaurante VENTANA AL CIELO	Bandeja con Pescado de la zona. \$ 35.000	
		Restaurante SAZÓN DE CONSUL	Bandeja Tipica con pollo criollo. \$ 30.000	

Fuente: Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

c) Guianza

Cuadro 33
Servicio de Guianza del Sector Raudal I

Estructura Organizativa	Tarifa Costo x 7 Pax 1 Ruta	Tarifa Costo x 7 Pax Circuito	Observaciones
Asociaciones servicio de guianza turística o interpretación ambiental sector Raudal I: AGEA 1 Asociación de guías ambientalistas guayabero 1 -	\$ 180.000	\$ 280.000	compuesta por 8 asociados expertos locales intérpretes del patrimonio cultural.

Fuente: Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

d) Transporte Interno

En el sector sur se presta por diferentes operadoras el servicio de recorrido fluvial en embarcación desde el casco urbano del municipio de la Macarena y por ASO ARAGUAM en el Sector del Raudal I.

e) Inventario de Planta Turística en el Sector Raudal I.

La planta turística corresponde al conjunto de instalaciones, equipos y elementos físicos en general, existentes en las áreas protegidas, que posibilitan la prestación de servicios y que en consecuencia asegura el eficiente uso de los atractivos y facilita la permanencia en el lugar de visita (PNN, 2013).

- Señalización

Cuadro 34
Señalización Sector Raudal I.

SEÑALIZACIÓN SECTOR RAUDAL I			
Lugar	Cantidad	Descripción	Evidencia Fotográfica
<i>Sector Raudal I</i>	6	<p>Señalización ubicada al comienzo, en medio y al finalizar el sendero Petroglifos.</p> <p>Vallas Instaladas a lo largo del Sendero Petroglifos Angosturas I marcan las estaciones de los miradores que se encuentran en el paso.</p> <p>Con mensajes Ej:</p> <p>Ecosistemas estratégicos y Valores Objeto de conservación. Se instaló en el mirador 2, costado derecho del sendero.</p>	

Fuente: Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

Taquilla

Actualmente, en las zonas norte y sur del PNN Tinigua, así como en el acceso específico al Sendero Petroglifos Angosturas 1, no se requiere el pago de una tarifa de ingreso para los visitantes. El registro de los visitantes se lleva a cabo en colaboración con el equipo del PNN Sierra de la Macarena. El PNN SMAC emite

los permisos de ingreso a las distintas AP que se localizan en el municipio de La Macarena. Los formularios de derecho de ingreso cuentan con una casilla designada para que los operadores marquen cuando sus clientes o turistas desean acceder al Sendero Petroglifos Angosturas I.

- Primeros Auxilios

Si bien, el escenario del Raudal está incluido en el Plan de Contingencia Turística de La Macarena, la baja afluencia de turistas no asegura la presencia constante de personal de apoyo, como el cuerpo de defensa civil en esa zona. Sin embargo, el Restaurante Linda Vista, ubicado en el DMI en el límite de acceso al sendero Petroglifos, cuenta con un kit de primeros auxilios como parte del equipamiento de la cadena de valor ecoturística del Raudal.

Es fundamental señalar que los guías/intérpretes y canoeros que forman parte de la cadena de valor ecoturística del Raudal cuentan con certificaciones en primeros auxilios y salvamento acuático. Estos requisitos son obligatorios para ejercer sus labores durante la temporada turística y obtener la Tarjeta de Operación Turística (TOT), que debe renovarse anualmente antes del inicio de dicha temporada.

d) Infraestructura en el Sector Raudal I.

La infraestructura comprende todos los elementos físicos que respaldan el funcionamiento de la planta turística y la provisión de servicios turísticos. Esto abarca sistemas de vías, accesos, puertos, aeropuertos, terminales de transporte, servicios esenciales como agua potable, alcantarillado, recolección de basura, electricidad, telecomunicaciones, servicios médicos y de aseo público. Estos elementos posibilitan a los visitantes y proveedores de servicios acceder a las áreas protegidas y actúan como base para el desarrollo de la actividad turística.

A continuación, se presenta un inventario detallado de la infraestructura asociada al a las áreas protegidas y al Sector del Raudal I, escenario compartido con el PNN Tinigua y PNN SMAC:

- Transporte Fluvial

Por otro lado, la Asociación Raudalera Guayabero el AMEN -ASOARAGUAM respaldada con la TOT emitida por la Alcaldía Municipal, dispone de 8 unidades. Esta asociación ofrece servicios de transporte de ida y regreso para grupos de visitantes que desean explorar los escenarios ecoturísticos: Sendero Petroglifos Angosturas I (PNN Tinigua), Cajón Raudal Angosturas I (PNN Tinigua-PNN SMAC), Sendero Ciudad de Piedra (PNN SMAC) y Sendero Aguas Claras (DMI). Estos servicios parten desde Puerto Tigre hasta La Vereda Bajo Raudal."

Cuadro 35
Servicio de Transporte Fluvial al Sector Raudal 1

EMPRESA	TRAYECTO	DÍAS	HORARIO S	COSTOS x 7 Pax
Asociación de Transportadores del Sector Raudal ASOARAGUAM	La Macarena – Sector Raudal I- Desembarque	Lunes a Domingo	7:00 AM	\$ 380.000
	La Macarena – Cruce Cajón del Raudal Angosturas I	Lunes a Domingo	7:00 AM	\$ 450.000

Fuente: Elaboración propia con base datos PNN Tinigua

- **Transporte Terrestre**

Para llegar al municipio de La Macarena, se cuentan con cuatro (4) empresas de transporte de pasajeros que operan rutas desde Vista Hermosa, San Vicente del Caguán y San José del Guaviare. Estos servicios utilizan vehículos tipo camperos y camionetas 4x4 de doble cabina, con una capacidad aproximada de 10 pasajeros. A continuación, se detallan las empresas y los trayectos que ofrecen:

Cuadro 36
Servicio de Transporte Terrestre en el Municipio de La Macarena

EMPRESA	TRAYECTO	DÍAS	HORARIOS	COSTOS
Cooperativa de Transportadores de Vista Hermosa COOTRANSJUE JAR	Vista hermosa – La Macarena	Lunes Miércoles Viernes Domingo	8:00 AM	\$ 100.000
	La Macarena – Vista Hermosa	Martes Jueves Sabado	8:00 AM	\$ 100.000
Servicio Expresos Los Yarumales S.A.S TRANSYARUMAL	Vista Hermosa – La Macarena	Martes Jueves Sábado	7:50 AM	\$ 100.000
	La Macarena – Vista Hermosa	Miércoles Viernes Domingo	7:50 AM	\$ 100.000
Cooperativa de Transportadores del Caguan COOTRANSJUE UAN LTDA	San Vicente del Caguán – La Macarena	Todos los días	7:00 AM 8:00 AM 9:30 AM 12:30 PM	\$ 67.000
	La Macarena – San Vicente de Caguán	Todos los días	5:00 AM 6:30 AM 8:00 AM 12:00 PM	\$ 67.000
Cooperativa de Transportadores del Guaviare COOTRANSJUE GUA	San José del Guaviare – La Macarena	Lunes Miércoles Viernes	8:00 AM	\$ 90.000 En cabina
				\$ 80.000

VIARE	La Macarena - San José del Guaviare	Martes Jueves Sábado	7:00 AM	En platón
-------	-------------------------------------	----------------------------	---------	-----------

Fuente: Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

Las empresas privadas de transporte terrestre, como Agencia Operadora de Transporte Turístico S.A.S - ASOTRANSTOURS S.A.S y Servicios Expresos Los Yarumales SAS, cuentan con la Tarjeta de Operación Turística otorgada por la Alcaldía Municipal. Estas empresas ofrecen servicios de transporte de ida y vuelta a grupos de visitantes que desean visitar Caño Cristales, desde Puerto Mangos hasta el centro de visitantes de Caño Cajucho.

Por otra parte, el gremio de mototaxis también forma parte de la cadena de valor, brindando servicios de transporte dentro del área urbana para trasladar a los turistas desde el aeropuerto hasta los hoteles, restaurantes, las instalaciones de CORMACARENA para recibir la charla de inducción, así como desde y hacia los puertos de embarque autorizados.

- **Transporte Aéreo**

Actualmente las aerolíneas de pasajeros que vuelan al municipio de La Macarena son SATENA y CLIC, que activan sus rutas únicamente para la temporada de apertura de Caño Cristales, generalmente entre los meses de junio a noviembre de cada año. De manera permanente, desde el aeropuerto Javier Noreña CEDARCA y AVICOL.

- **Energía**

En los núcleos urbanos de La Macarena, se dispone de energía eléctrica como parte de la infraestructura básica. En el caso específico de San Juan de Lozada,

su conexión a la red eléctrica proviene de Caquetá, siendo Electro Caquetá la empresa encargada de brindar este servicio. Asimismo.

Dentro del AP, en algunas zonas la generación de electricidad se realiza principalmente mediante sistemas de energía solar, lo cual es beneficioso al promover el uso de fuentes de energía más sostenibles y ecológicas. No obstante, en entornos con infraestructura limitada o en comunidades más alejadas, algunas familias dependen de plantas eléctricas que utilizan gasolina como alternativa para satisfacer sus necesidades energéticas.

- **Saneamiento básico**

En los núcleos urbanos del municipio de La Macarena se dispone de una mayor cobertura en algunos servicios de saneamiento básico. Esto incluye un sistema de abastecimiento de agua potable y un sistema de alcantarillado, aunque cabe destacar que a la fecha no existe una planta de tratamiento de aguas residuales. Los residuos se vierten sin recibir ningún tipo de tratamiento. No obstante, se cuenta con un sistema de recolección y disposición de residuos sólidos a través del servicio de aseo público.

Por otro lado, en el Sector Raudal I, dentro del área protegida, el manejo de los servicios de saneamiento básico difiere significativamente y se detalla a continuación

- **Manejo de Residuos Sólidos:** Las comunidades campesinas asentadas en las APs gestionan sus residuos de manera independiente, mayormente mediante la quema o entierro de los residuos sólidos en sus propios terrenos, implementando de manera mínima estrategias de reúso, reciclaje o reutilización, en un pequeño porcentaje los residuos sólidos orgánicos son

destinados para la elaboración de sustratos orgánicos. Este tipo de manejo también se aplica en las zonas cercanas a los atractivos turísticos.

- **Sistema de Acueducto:** Dentro de las APs, la ausencia de acueductos veredales es una característica generalizada. En la mayoría de las viviendas ubicadas en el interior del PNN Tinigua se recurre a sistemas individuales de abastecimiento de agua, como aljibes o en menor medida pozos profundos, sin aplicar procesos de tratamiento que garanticen la potabilidad del agua. Además, en algunos casos se obtiene agua directamente de cuerpos de agua superficiales cercanos, como caños o quebradas, mediante mangueras y motobombas, sin contar con estructuras formales de captación, lo que luego se almacena en tanques de capacidad reducida.
- **Alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales:** Las comunidades campesinas que residen en el AP carecen de sistemas de alcantarillado o redes de tratamiento de aguas residuales dentro de sus viviendas. En su lugar, optan por soluciones individuales para el manejo de estas aguas, donde algunos hogares disponen de pozos sépticos subterráneos, mientras que otros realizan una disposición directa al suelo y/o letrinas secas. En términos de aguas grises, provenientes de actividades como la cocina y el lavado de suelos, la mayoría se vierte directamente al suelo sin someterse a ningún tratamiento previo.

En ciertas instancias, se aprovecha un porcentaje del agua superficial, permitiendo su infiltración en las capas del suelo mediante el proceso de escorrentía. Además, en algunos casos, este recurso se emplea para el riego de huertas caseras. En cuanto a las instalaciones específicas, el Restaurante-Mirador Linda Vista, antes conocido como la cabaña de

Corpoamen, cuenta con un sistema de pozo séptico subterráneo diseñado para el tratamiento de aguas residuales,

- **Comunicación de telefonía móvil**

En la actualidad, el equipo del AP encuentra en el teléfono celular su principal medio de comunicación, aunque la conectividad es irregular ya que no hay cobertura en toda el área, sino únicamente en puntos específicos, siendo el operador principal Claro. Los lugares como La Cristalina de Lozada, San Juan de Lozada en La Macarena tienen conectividad telefónica, pero en un estado regular debido a las deficiencias en la calidad del servicio proporcionado por el operador (Claro).

En el pasado, el Parque Nacional Natural (PNN) Tinigua implementó un sistema de radio UHF digital que operaba mediante radios bases y portátiles utilizando repetidores. Sin embargo, estas herramientas no se han vuelto a utilizar debido a restricciones y limitaciones relacionadas con el contexto del orden público.

- **Internet**

En lo que respecta a la conectividad a internet, es viable en el área urbana del municipio de La Macarena, así como las veredas Cristalina del Lozada y San Juan de Lozada, gracias a la infraestructura de fibra óptica. En el transcurso del año 2023, la comunidad del Sector Raudal I, gestionó la instalación de una antena para asegurar el acceso a internet en su sector. Esta antena ha estado funcionando de manera efectiva, presentando únicamente algunas fallas esporádicas.

f) Tarifa de Paquete Ecoturístico para el Diseño Circuito.

De acuerdo con el cuadro 25 la tarifa de paquetes ecoturísticos para el sector Raudal I, por persona tiene un costo día de \$214.000.

Cuadro 37
Tarifa de Paquetes Ecoturísticos para el Sector Raudal I.

Descripción	Medio	Tarifa x persona	Tiempo recorrido o servicio por Punto	Observaciones
Traslado desde el casco urbano desembarcadero de Puerto Inderena al Sector Raudal I. Ida y vuelta	Transporte Fluvial ASOARAGUAM Tarifa x 7 personas \$380.000	\$54.300	2 Hora	Recorrido Fluvial hasta el desembarque del sector raudal I, DMI Cormacarena donde se encuentra el Punto 1. Este tiempo no se suma dentro del Diseño del Circuito pues la idea es que los visitantes pernoten en la zona.
Guías Interpretes del Patrimonio Cultural de la Zona Raudal I	ASO AGA1 Tarifa x 7 personas \$ 280.000	\$ 40.000	8 Horas	Guianza por los 4 atractivos de Sector Raudal I.
Gastronomía	Servicio Restaurantes	\$ 20.000	45 Minutos	Desayuno

		\$ 35.000	1 hora	Almuerzo
		\$ 35.000	Libre	Cena
Hospedaje	Servicio Camping y/o Hamaca	\$ 30.000	Libre	Libre
Costos 1 Dia		\$214.000		

Fuente: Elaboración propia con base datos PNN Tinigua.

4.3 Fase 3: Propuesta de Campaña de Promoción

4.3.1 Análisis de los perfiles de turistas potenciales para identificar el nicho de mayor interés.

Los resultados de la encuesta indican un interés significativo en el circuito turístico propuesto en Raudal I, especialmente en el ecoturismo y el turismo cultural. La falta de conocimiento del destino destaca como una de las principales barreras, lo que subraya la importancia de una campaña de promoción efectiva centrada en medios digitales y contenido visual. Los encuestados valoran la accesibilidad, la seguridad y la información clara sobre el destino, factores clave para mejorar la experiencia turística y aumentar el atractivo del circuito. En general, la encuesta proporciona un resultado tangible que respalda la viabilidad del circuito turístico, siempre y cuando se ajusten las estrategias de marketing y se aborden las barreras percibidas por los encuestados.

- Propuesta de una campaña de promoción del nuevo circuito turístico enfocada al nicho de mercado identificado con el mayor potencial. Para esto se utilizarán los datos obtenidos en la encuesta y revisiones documentales.

Se propone una campaña de promoción del nuevo circuito turístico como alternativa de desarrollo del ecoturismo en la zona histórico-cultural del Sector Raudal I, municipio de La Macarena, Meta, Colombia, enfocada en el nicho de mercado identificado con mayor potencial: los turistas interesados en experiencias inmersivas y sostenibles. Utilizando los datos obtenidos de la encuesta y las revisiones documentales, la campaña destacará la riqueza natural y cultural de la región, promoviendo actividades como senderismo, avistamiento de aves y visitas a comunidades locales. Se emplearán estrategias digitales, como redes sociales y plataformas de turismo, junto con materiales promocionales que resalten testimonios de visitantes previos y la belleza del entorno. El objetivo es atraer a ecoturistas que buscan conectar con la naturaleza y la cultura, fomentando así un desarrollo sostenible que beneficie a la comunidad local.

4.3.2 Estrategias de Publicidad para circuito Turístico Raudal I

Basándonos en los resultados de la investigación, planteamos una serie de estrategias de publicidad para el circuito turístico del sector Raudal I, con el objetivo de atraer a los públicos de interés. A partir de lo recabado en la encuesta previa y de un análisis detallado de los recursos naturales que hacen único a este destino, es fundamental transmitir a los clientes potenciales las características excepcionales del lugar. Se debe destacar la belleza natural del sector, con sus imponentes formaciones rocosas, la diversidad de flora y fauna exótica, y el ambiente sereno y auténtico que ofrece. Además, se debe comunicar la experiencia inmersiva que pueden vivir al explorar este destino, donde el contacto cercano con la naturaleza y la historia ancestral es una parte integral de la visita. Es clave resaltar el turismo responsable y sostenible, en el que los visitantes no solo disfrutan de la belleza del lugar, sino que también contribuyen a su conservación. Por otro lado, la hospitalidad de la gente local y la oferta de gastronomía típica, basada en productos frescos y del campo, son elementos que

deben ser promovidos como parte de una experiencia completa que no solo alimenta el cuerpo, sino también el alma. Así, el mensaje debe ser claro: este circuito turístico para el sector Raudal I, no es solo un atractivo turístico, sino una experiencia única que conecta al visitante con la naturaleza, la cultura y la calidez de la región.

Frase única de promoción para el Circuito Turístico como alternativa de Desarrollo del Ecoturismo en la Zona Histórico Cultural del Sector Raudal I, Municipio de La Macarena, Meta-Colombia

"Descubre el corazón de La Macarena: un viaje único donde la naturaleza, la historia y la cultura se encuentran. Explora el Raudal I, un paraíso escondido que ofrece una experiencia auténtica, sostenible y llena de aventuras, rodeado de paisajes impresionantes, biodiversidad exótica y la calidez de su gente."

Este concepto busca posicionar al sector Raudal I, en La Macarena como un destino turístico integral, destacando los principales atractivos del circuito Raudal I: su belleza natural, su patrimonio histórico-cultural y la oferta de actividades únicas como el ecoturismo y el turismo cultural. A través de este mensaje, se invita a los turistas a vivir una experiencia auténtica que no solo explore los recursos naturales, sino que también fomente un turismo responsable, sostenible y respetuoso con la comunidad local. El fin es maximizar el potencial del sector Raudal I como destino turístico de alto valor, atrayendo a un público que busca un contacto genuino con la naturaleza y las tradiciones del lugar.

1- Marketing de Contenidos:

a) SITIO WEB:

Publicar artículos y blogs en un sitio web que destaquen las experiencias de ecoturismo y turismo cultural. Se incluiría historias de viajeros y guías locales. Un nombre de Dominio atractivo y persuasivo para la página Web sería www.descubreRaudal.com o www.raudalexperience.com.

Algunos temas de gran interés sobre el Sector Raudal I para los visitantes, por ejemplo:

- **Historias de Viajeros:** Relatos de personas que han visitado Raudal I, destacando sus experiencias más memorables.
- **Guías de Aventura:** Itinerarios detallados de las actividades de ecoturismo y turismo cultural disponibles en la región, no solamente, del circuito Turístico del Raudal, sino otros sitios de interés en la zona que incentiven aún más a los turistas a visitar este destino.
- **Entrevistas con Guías Locales:** Conversaciones con guías experimentados sobre la historia y la naturaleza del lugar.
- **Fauna y Flora:** Publicaciones sobre la biodiversidad única de Raudal I, con fotos y descripciones de plantas y animales.
- **Eventos y Festividades:** Información sobre eventos culturales y festividades locales que se llevan a cabo en la región.
- **Consejos de Viaje:** Recomendaciones sobre qué empacar, cómo llegar, y las mejores épocas del año para visitar.
- **Cultura Local:** Artículos que exploren la cultura y las tradiciones de las comunidades locales, incluyendo su artesanía y gastronomía.

- **Conservación y Sostenibilidad:** Iniciativas de conservación en Sector Raudal I y cómo los visitantes pueden contribuir al turismo sostenible.
- **Rutas de Senderismo:** Descripción de las mejores rutas de senderismo y consejos para disfrutar de la naturaleza de manera segura.
- **Fotografía de Naturaleza:** Consejos para capturar las mejores fotos del paisaje y la vida silvestre.

b) VIDEOS:

Crear videos atractivos que muestren la belleza del lugar, actividades disponibles y testimonios de turistas, la página Web y los videos se promocionarían a través de las diferentes redes sociales como:

- Instagram y Facebook: Publicación de fotos impactantes, reels y videos cortos. Utilización de hashtags relevantes como #RaudalI, #LaMacarena, #Ecoturismo, #cañocristales
- TikTok: Creación de contenido corto y viral que capte la atención rápidamente.
- Campañas con Influencers: Colaboración con influencers de viajes y naturaleza para que visiten y promocionen el circuito Turístico Raudal I.

c) SEO y SEM:

Optimización SEO: Diseñar estrategias que aseguren el sitio web esté optimizado para motores de búsqueda para palabras clave relevantes como "ecoturismo en Colombia", "turismo en La Macarena", "circuito turístico en Colombia".

d) ANUNCIOS EN GOOGLE:

Utilizar Google Ads para dirigir tráfico al sitio web con anuncios específicos.

e) EMAIL MARKETING

Se enviarían newsletters con información sobre eventos, ofertas especiales, y guías de viaje con el propósito que los prospectos se motiven y quieran participar de los diferentes eventos turísticos. Incluiría información relevante tales como:

- **Ofertas Exclusivas:** Promociones y descuentos para suscriptores que solo se encuentren a través del newsletter.
- **Novedades y Actualizaciones:** Información sobre nuevos eventos, rutas de ecoturismo, y actividades culturales en el Sector Raudal I.
- **Historias Inspiradoras:** Relatos de viajeros anteriores, entrevistas con guías locales y experiencias personales destacadas.
- **Imágenes y Videos:** Contenido visual de alta calidad que muestre la belleza y la diversidad de Raudal I.
- **Consejos de Viaje:** Recomendaciones prácticas para planificar el viaje, qué empacar, y cómo aprovechar al máximo la experiencia.
- **Eventos Virtuales:** Invitaciones a webinars, lives y tours virtuales exclusivos para suscriptores.
- **Sorteos y Concursos:** Participación en sorteos especiales con premios como viajes gratuitos o experiencias únicas.
- **Noticias de Conservación:** Información sobre iniciativas de conservación y cómo los suscriptores pueden contribuir.
- **Previews Exclusivos:** Avances de contenidos futuros del blog, para que los suscriptores tengan acceso temprano.

f) WEBINARS:

Organizar webinars y lives en redes sociales donde expertos hablen sobre la riqueza cultural y natural del Sector Raudal I.

g) TOURS VIRTUALES:

Ofrecer tours virtuales en 360° para dar una muestra del lugar a potenciales turistas.

h) CAMPAÑAS DE LANZAMIENTOS:

Campaña “**Descubre Raudal I**”: Lanzar gradualmente una serie de publicaciones y videos que con el propósito de aumentar el interés y el conocimiento del destino.

i) CONCURSOS Y SORTEOS:

Organizar concursos donde los ganadores obtengan viajes o experiencias en el Sector Raudal I.

j) PROGRAMA DE REFERIDOS:

Incentivar a los prospectos y turistas anteriores a referir amigos y familiares ofreciéndoles descuentos o beneficios.

k) ALIANZAS TURÍSTICAS:

Alianzas y colaboración con agencias de viaje y portales de turismo para promocionar paquetes turísticos al Sector Raudal I.

El "buyer persona" o perfil ideal de cliente para las diferentes campañas y/o estrategias publicitarias, basadas en los resultados de la encuesta realizada sería así:

- Perfil del Buyer Persona:

Nombre: Claudia Jiménez

Edad: 29 años **Ubicación:** Bogotá, Colombia

Ocupación: Profesora universitaria

Ingresos: Medio-alto **Estado civil:** Soltera, sin hijos

Intereses: Ecoturismo y actividades al aire libre, cultura y tradiciones locales, fotografía de naturaleza.

Comportamiento: Activa en redes sociales, especialmente Instagram y Facebook, lee blogs y revistas de viajes, participa en webinars y eventos en línea relacionados con viajes

Necesidades: Información clara y detallada sobre destinos, seguridad y accesibilidad en sus viajes, experiencias auténticas y enriquecedoras

Motivaciones: Descubrir nuevos destinos únicos y menos conocidos, conectar con la naturaleza y aprender sobre la cultura local, compartir sus experiencias de viaje en redes sociales.

Barreras: Desconocimiento del destino, preocupación por la seguridad y accesibilidad, necesidad de información detallada para planificar su viaje

Nombre: Carlos Jiménez

Edad: 35 años

Ubicación: Medellín, Colombia

Ocupación: Ingeniero de Software

Ingresos: Medio-alto Estado civil: Casado, sin hijos

Intereses: Aventuras al aire libre y deportes extremos, tecnología y gadgets, fotografía de paisajes

Comportamiento: Activo en redes sociales, especialmente X y YouTube, sigue blogs y canales de aventura y tecnología, participa en foros y grupos en línea sobre viajes y tecnología

Necesidades: Información detallada sobre actividades y rutas de aventura, garantía de seguridad y buenas condiciones del lugar, recursos tecnológicos y aplicaciones para planificar su viaje

Motivaciones: Explorar lugares nuevos y emocionantes, desconectar del trabajo y conectarse con la naturaleza, capturar y compartir sus experiencias de viaje en redes sociales.

Barreras: Desconocimiento del destino, preocupación por la seguridad y la calidad de las actividades de aventura, necesidad de información confiable y específica para planificar su viaje

Estos perfiles nos ayudarán a enfocar las diferentes campañas en atraer a mujeres y hombres interesados en aventuras emocionantes y el uso de la tecnología para mejorar su experiencia de viaje, destacando la seguridad, la accesibilidad y las actividades únicas del circuito Turístico Raudal I.

Para implementar una campaña publicitaria efectiva, asegurando que todos los objetivos se cumplan a cabalidad como los que he descrito, se necesitará de un equipo multidisciplinario a saber:

- **Estratega de Marketing Digital:** Para desarrollar y supervisar la campaña general, asegurando que todas las piezas encajen y los objetivos se cumplan.
- Especialista en SEO/SEM: Para optimizar el contenido y dirigir tráfico mediante estrategias de búsqueda y marketing en motores de búsqueda.
- **Gestor de Redes Sociales:** Encargado de crear, programar y gestionar contenido en plataformas sociales.
- **Diseñador Gráfico:** Para crear elementos visuales atractivos, incluyendo gráficos para blogs, redes sociales y anuncios.
- **Productor de Video/Fotógrafo:** Para crear contenido visual de alta calidad que destaque el destino.
- **Desarrollador Web:** Para asegurarse de que el sitio web esté optimizado y sea fácil de usar.
- **Copywriter/Content Creator:** Para crear contenido atractivo y persuasivo para blogs, newsletters y anuncios.
- **Analista de Datos:** Para medir y analizar los resultados de la campaña, ajustando las estrategias según sea necesario.
- **Gestor de Comunidad:** Para interactuar con los seguidores en redes sociales y gestionar la relación con los clientes.
- **Especialista en Email Marketing:** Para diseñar y gestionar campañas de email marketing y WhatsApp.

Este equipo permitiría cubrir todos los aspectos necesarios para una campaña publicitaria exitosa, desde la estrategia y creación de contenido hasta la ejecución y análisis de resultados.

Existen también varias empresas que ofrecen soporte integral para campañas publicitarias, especialmente, sino contamos con los recursos económicos para

conformar un equipo multidisciplinario como lo proponemos tales como Builderall, Damos Soluciones, entre otros.

5. LIMITACIONES

En el sector Raudal I, municipio de La Macarena (Meta, Colombia), ya se han llevado a cabo actividades de ecoturismo, lo que demuestra su potencial como destino turístico sostenible. Sin embargo, el diseño de un circuito turístico en esta zona histórico-cultural, como alternativa para fortalecer y estructurar el ecoturismo, puede enfrentar diversas limitaciones. Estas limitaciones, si se consideran adecuadamente en las etapas de planificación y ejecución, pueden ser superadas para garantizar el éxito del proyecto. Algunas de estas limitaciones incluyen:

1. Accesibilidad

- **Riesgos climáticos:** Fenómenos como lluvias intensas pueden dificultar el acceso de navegabilidad y llegada de turistas a la zona por posible crecientes en el del río Guayabero.

2. Impacto ambiental

- **Fragilidad del ecosistema:** La zona puede ser vulnerable a los impactos negativos del turismo, como contaminación, pérdida de biodiversidad y degradación de paisajes.

3. Factores socioculturales

- **Falta de participación comunitaria:** Poca integración o resistencia de las comunidades locales puede dificultar la implementación y sostenibilidad del proyecto.
- **Conocimientos y capacidades:** Limitada formación de la población en gestión turística, guianza, atención al cliente y conservación ambiental.

4. Factores económicos

- **Costos altos para los visitantes:** Tarifas de transporte o servicios que pueden desalentar a ciertos segmentos de turistas.

5. Seguridad y percepción del destino

- **Historial de conflicto armado:** La región de Meta ha tenido antecedentes de conflicto, lo que podría afectar la percepción de seguridad del destino.
- **Falta de promoción y confianza:** Bajo nivel de conocimiento del destino por parte del público nacional e internacional.

6. CONCLUSIONES

Considerando los resultados de los instrumentos utilizados, observamos que el Sector Rauda I, en el municipio de La Macarena, presenta un gran potencial turístico. Por ello, es fundamental crear un circuito turístico que ofrezca a los visitantes una experiencia inolvidable a través del recorrido por sus atractivos naturales y culturales. Este municipio destaca por su riqueza en recursos naturales, así como por su valioso patrimonio histórico y cultural, que se vive intensamente en el Raudal. Además, La Macarena ofrece diversas modalidades de turismo, como el ecoturismo y el turismo cultural, lo que abre la puerta a la implementación de nuevos circuitos turísticos que enriquezcan la oferta y atraigan a más visitantes.

En conclusión, el proceso de inventariar los recursos turísticos de la zona histórico-cultural del sector Raudal I ha sido esencial para identificar y comprender mejor los diversos perfiles de turistas interesados en este destino. A través de este inventario, se ha logrado destacar una rica combinación de atractivos naturales, históricos y culturales que pueden captar la atención de diferentes segmentos de turistas, ampliando las posibilidades de atraer visitantes más diversos, como los interesados en el ecoturismo, el turismo cultural y el turismo de aventura.

El diseño del circuito turístico en la zona histórico-cultural de Raudal I es un paso clave para la ampliación de la oferta turística en el municipio de La Macarena, Meta. Este circuito, basado en los recursos identificados, permitirá a los turistas disfrutar de una experiencia completa que integra el valor histórico, cultural y natural de la región. Además, contribuirá al fortalecimiento de la infraestructura turística local y a la diversificación de las actividades ofrecidas a los visitantes, lo

que representa una oportunidad para atraer a más turistas y generar un mayor impacto económico en la comunidad.

Finalmente, la propuesta de una campaña de promoción del nuevo circuito turístico, enfocada en el nicho de mercado con mayor potencial, será determinante para asegurar el éxito de este proyecto. Al centrar los esfuerzos en segmentos específicos, como los viajeros interesados en el turismo sostenible y en experiencias auténticas, se logrará una mayor captación de visitantes interesados en conocer la riqueza del sector Raudal I. En conjunto, estas acciones no solo ampliarán la oferta turística de La Macarena, sino que también fomentarán la preservación de los recursos naturales y culturales, promoviendo un turismo responsable y sostenible que beneficie tanto a los turistas como a la comunidad local.

7. RECOMENDACIONES

Considerando los resultados de los instrumentos utilizados, es esencial desarrollar un circuito turístico en el sector Raudal I, que maximice el potencial de La Macarena como destino atractivo.

1. Para ello, se recomienda diseñar un itinerario que integre las maravillas naturales y culturales de la zona, promoviendo actividades como el senderismo, el avistamiento de flora y fauna, y la inmersión en las tradiciones locales.
2. Es fundamental involucrar a la comunidad en la planificación y operación del circuito, asegurando que se beneficien directamente del turismo. lo que no solo fomentará el desarrollo económico local, sino que también asegurará que la oferta turística sea auténtica y enriquecedora.
3. Además, se sugiere implementar estrategias de promoción digital y colaboraciones con operadores turísticos para alcanzar un público más amplio.
4. Fomentar un turismo sostenible y responsable será clave para preservar el entorno y enriquecer la experiencia del visitante, garantizando así un desarrollo turístico que sea viable a largo plazo.
5. Considerando los resultados de los instrumentos utilizados, es fundamental seguir ciertas recomendaciones para desarrollar el circuito turístico en Raudal I. En primer lugar, se debe realizar un inventario detallado de los atractivos naturales y culturales, destacando aquellos que pueden ofrecer experiencias únicas a los visitantes. Esto incluiría la creación de rutas que integren actividades como el senderismo, avistamiento de aves y talleres culturales.
6. Es crucial invertir en capacitación para guías locales, asegurando que puedan ofrecer una experiencia informativa y memorable.
7. También se debe establecer una estrategia de promoción que utilice plataformas digitales para atraer a un público más amplio, destacando la

diversidad de modalidades turísticas disponibles, como el ecoturismo y el turismo cultural.

8. A partir de lo recabado en la encuesta previa y de un análisis detallado de los recursos naturales que hacen único a este destino, es fundamental transmitir a los clientes potenciales a través del mensaje de publicidad las características excepcionales del lugar. Se debe destacar la belleza natural del sector, con sus imponentes formaciones rocosas, la diversidad de flora y fauna exótica, y el ambiente sereno y auténtico que ofrece. Además, se debe comunicar la experiencia inmersiva que pueden vivir al explorar este destino, donde el contacto cercano con la naturaleza y la historia ancestral es una parte integral de la visita.
9. Por último, es importante implementar medidas de sostenibilidad que protejan los recursos naturales y culturales de la región, garantizando que el crecimiento turístico no comprometa el patrimonio de Raudal I. Con estas acciones, se podrá desarrollar un circuito turístico que no solo atraiga visitantes, sino que también beneficie a la comunidad y conserve la riqueza del entorno.

8. BIBLIOGRAFÍA

Cañón Cubillos, J. C., & Galvis Carrillo, D. S. (2020). Ecoturismo: Estrategias para un desarrollo sostenible en La Macarena. Colegio de Estudios Superiores de Administración. PDF

<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Hernández sampieri, R., & Fernández Callado, C. (2010). Metodología de la Investigación. En R. Hernández sampieri, & C. Fernández Callado, *Metodología de la Investigación* (pág. 658). Mexico.

Hernández sampieri, R., & Fernández Callado, C. (2010). Metodología de la Investigación. En R. Hernández sampieri, & C. Fernández Callado, *Metodología de la Investigación* (pág. 658). Mexico.

HubSpot Blog: Que es un buyer persona y cómo crearlo (con plantillas gratis)

Luna Azul. (2018). Ecoturismo en áreas protegidas de Colombia: Una revisión de impactos ambientales con énfasis en las normas de sostenibilidad ambiental. Universidad de Caldas. Redalyc

Mármol, D. (2021). Ecoturismo en PDF, guía de recursos y publicaciones. Andalucía Lab. PDF

Nativos Digitales. (2024). 10 estrategias efectivas para promocionar el turismo y aumentar tus ingresos. Artículo

Nativos Digitales: 10 estrategias efectivas para promocionar el turismo

Niño, & Nuñez. (2007; 2011).

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA. (2013). Guía para la Planificación del Ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá D.C., Páginas, 132.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2014). *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Obtenido de <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-tayrona/>

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA. (2016). Parque Nacional Natural Tinigua: Plan de Ordenamiento Ecoturístico 2018-2023. Bogotá D.C., Páginas, 258.

Repositorio CECAR: Estrategias de Marketing Digital para Promocionar el Turismo Rudio. (1986). Salesforce: Buyer Persona: qué és i com definir la teva

SendPulse. (2024). Las 5 mejores estrategias de marketing digital para el turismo. Blog

SendPulse: Las 5 mejores estrategias de marketing digital para el turismo Tobar, N. (1994).

Villalobos Lopera, V., & Martínez Toribio, E. (2023). Estrategias de Marketing Digital para Promocionar el Turismo. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. PDF

YouTube - Marketing Hub: Buyer Persona - Qué es y Cómo hacerlo

YouTube - Nativos Digitales: Cómo crear un BUYER PERSONA para tu negocio
[Ejemplo + Plantilla]

Banco Mundial (2022). Informe de Servicios de consultoría para una evaluación institucional del sector turístico en Colombia.

Banco Mundial (2022). Tendencias del sector turismo. Presentación realizada en el marco del XXXVI Encuentro Nacional de Autoridades Regionales de Turismo. Mayo de 2022.

El Nuevo Siglo (2023) <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-05-2023-colombia-tercer-pais-en-america-en-superar-cifras-prepandemia-en-turismo>

MINCIT (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2022) Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/participa/consulta-ciudadana/20-12-2022-plan-sectorial-de-turismo-vfpp.aspx>

PNNC (2023) Mapa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP con corte a 14 de Julio de 2023 (SiB, 2023). Recuperado de <https://cifras.biodiversidad.co/colombia#:~:text=SiB%20Colombia%20%7C%20Biodiversidad%20en%20cifras&text=A%2019355%2C%20se%20han%20publicado,y%205.896%20en%20el%20mar.>

WWF (2023) Recuperado de https://www.wwf.org.co/que_hacemos/agua/#:~:text=Colombia%20es%20considerada%20potencia%20h%C3%ADdrica,el%2087%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2022. Plan Sectorial de Turismo 2022-2026, Turismo en Armonía con la Vida.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2020. Programa Turismo y Paz, Informe Meta.

Acuerdo 018 de 2016 [Consejo Municipal de La Macarena]. Por medio del cual se crea el nuevo Consejo Local de Turismo y se dictan otras disposiciones. 28 de Noviembre de 2016.

Acuerdo 027 de 2016 [Consejo Municipal de La Macarena]. Por medio del cual se reglamente la prestación de servicios de turismo en el municipio de La Macarena, Meta. Diciembre 07 de 2016.

Acuerdo 046 de 2017 [Consejo Municipal de La Macarena]. Por el cual se modifica parcialmente el acuerdo municipal 021 de 2016, que establece la estructura de la administración municipal de La Macarena, Meta, establece las funciones generales de sus dependencias y dicta otras disposiciones. Septiembre 12 del 2017.

Decreto 106 de Agosto 8 de 2018 [Alcaldía de La Macarena]. Por medio del cual se adopta el Comité Local de Sostenibilidad Turística en el municipio de La Macarena. Agosto 8 de 2018.

Decreto 974 de 1989 [con fuerza de ley]. Por el cual se reglamenta el Art. 310 del Decreto 2811 de 1974, sobre Distritos de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables y la Ley 23 de 1973. 31 Agosto de 1989

Decreto Ley 1989 de 1989 [con fuerza de ley]. Por el cual se declara área de Manejo Especial La Macarena, la Reserva Sierra de La Macarena, se clasifica y zonifica su territorio y se fijan sus límites reales. 1 septiembre de 1989.

9. ANEXOS

Anexo A. ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

Anexo B. Ficha Técnica de Inventario

FICHA TÉCNICA		
Área Protegida Compartida		
Nombre del atractivo		
Tipo de atractivo:		
Departamento:	Municipio:	
Vereda:	Zonificación:	Sector del manejo:
Coordenadas geográficas:	Inicio Recorrido desde	Final Recorrido:
Longitud del Sendero:	Ancho Promedio del Sendero:	
Tiempo Visita Recorrido Ida:	Tiempo Visita Recorrido Vuelta:	Tiempo Total Transcurrido:
Acceso:	Evidencia Fotográfica	
Propiedad del suelo: Publica <input type="checkbox"/>	Privada <input type="checkbox"/>	Observaciones:
Descripción del atractivo:		
Nivel de dificultad:	Tiempo para desarrollar visita:	
Actividades potenciales que se desarrollan:		
Actividades Prohibidas:		

Nota: Este Cuadro corresponde a *la Ficha Técnica de Inventario Turístico*, Fuente: PNN Tinigua 2024.

Anexo C. Encuesta

Encuesta para el Diseño de un Circuito Turístico en el Sector Raudal I, La Macarena, Meta

Introducción:

Estimado/a participante, gracias por participar en esta investigación sobre el desarrollo de un nuevo circuito turístico en la zona histórico-cultural del sector Raudal I, ubicada en el municipio de La Macarena, Meta. Queremos conocer su interés, expectativas y preferencias sobre cómo le gustaría recibir información y publicidad sobre este destino. La encuesta tomará aproximadamente 5-7 minutos.

Parte 1: Perfil del Encuestado

1. Edad:

- 18-25 años
- 26-35 años
- 36-45 años
- 46-55 años
- 56 años o más

2. Género:

- Masculino
- Femenino
- Otro
- Prefiero no decirlo

3. Nacionalidad:

- Colombiana
- Extranjera (Especifique el país): _____

4. ¿Cuál es su nivel educativo más alto?

- Secundaria completa
- Educación técnica
- Educación universitaria
- Posgrado
- Ninguna

Parte 2: Preferencias de Viaje

5. ¿Cuántas veces al año realiza viajes turísticos?

- Una vez
- Dos veces

- Tres veces o más
6. **¿Qué tipo de turismo le interesa? (puede elegir más de una opción)**
- Turismo cultural
 - Ecoturismo
 - Turismo de aventura
 - Turismo de bienestar
7. **¿Qué factores considera importantes al elegir un destino turístico? (puede elegir más de una opción)**
- Patrimonio histórico-cultural
 - Belleza natural
 - Actividades de aventura
 - Costos
 - Seguridad
 - Recomendaciones de otros viajeros

Parte 3: Interés en un Circuito Turístico en el Sector Raudal I, La Macarena

8. **Antes de esta encuesta, ¿había escuchado hablar del sector Raudal I o de La Macarena, Meta?**
- Sí, he escuchado de ambos
 - Solo de La Macarena
 - Solo de Raudal I
 - No, no los conocía
9. **Independientemente de su respuesta anterior, ¿qué tan probable sería que visitara un destino turístico en Colombia que combine historia, cultura y naturaleza como el sector Raudal I en La Macarena?**
- Muy probable
 - Algo probable
 - Poco probable
 - Nada probable
10. **¿Qué tipo de actividades le interesarían si visitara un destino histórico-cultural y natural como Raudal I? (puede elegir más de una opción)**
- Recorridos por sitios arqueológicos
 - Talleres de cultura local (artesanías, gastronomía, etc.)
 - Senderismo por rutas naturales
 - Visitas guiadas a monumentos históricos
 - Experiencias con la comunidad local (convivencia con los residentes, participación en talleres, eventos culturales y gastronómicos)

Parte 4: Percepción y Recepción de Publicidad sobre el Circuito Turístico

11. **¿A través de qué medios prefiere recibir información sobre nuevos destinos turísticos? (puede elegir más de una opción)**
- Redes sociales (Facebook, Instagram, etc.)
 - Páginas web de turismo
 - Correo electrónico
 - Publicidad en medios impresos (revistas, folletos, etc.)
 - Recomendaciones de otros viajeros en blogs o foros
12. **¿Qué tipo de contenido publicitario le resultaría atractivo para conocer un nuevo destino turístico como Raudal I? (puede elegir más de una opción)**
- Videos promocionales
 - Imágenes y fotografías
 - Artículos informativos y guías de viaje
 - Testimonios de otros viajeros
 - Eventos de presentación del destino (presenciales o virtuales)
13. **¿Qué tan probable sería que visite Raudal I si se promocionara a través de su medio de publicidad preferido?**
- Muy probable
 - Algo probable
 - Poco probable
 - Nada probable
14. **¿Considera que la promoción de un circuito turístico en el sector Raudal I podría influir en su decisión de visitarlo?**
- Sí, definitivamente
 - Sí, probablemente
 - No, poco probable
 - No, nada probable
15. **¿Cuáles considera que podrían ser las principales barreras para visitar un destino como Raudal I en La Macarena? (puede elegir más de una opción)**
- Falta de información sobre el destino
 - Costo del viaje
 - Acceso y transporte
 - Problemas de seguridad

Gracias por participar en esta encuesta. Su opinión nos ayudará a mejorar la promoción y el desarrollo de un circuito turístico en la zona histórico-cultural del sector Raudal I de La Macarena, Meta.